

UNU_CONTABILIDAD_2023_T_ANDRES-MENDOZA_V2[10]

< 1%
Textos sospechosos

< 1% Similitudes
< 1% similitudes entre comillas
0% entre las fuentes mencionadas
0% Idiomas no reconocidos

Nombre del documento: UNU_CONTABILIDAD_2023_T_ANDRES-MENDOZA_V2[10].pdf ID del documento: b84b60db547f5836bf77ac953f5b355ac7def125 Tamaño del documento original: 1,95 MB	Depositante: Juan José Palomino Ochoa Fecha de depósito: 17/2/2024 Tipo de carga: interface fecha de fin de análisis: 17/2/2024	Número de palabras: 15.671 Número de caracteres: 109.893
--	--	---

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes de similitudes

Fuentes principales detectadas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	repositorio.uss.edu.pe https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5394/Rimarachin_Torres_Elizabeth.pd... 152 fuentes similares	3%		Palabras idénticas: 3% (553 palabras)
2	repositorio.uladech.edu.pe https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/20.500.13032/30302/1/ESTRATEGIA_RECAUDACION_T... 121 fuentes similares	3%		Palabras idénticas: 3% (550 palabras)
3	repositorio.upao.edu.pe https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/6470/1/RE_CONT_SIMON.MANTILLA_JULIA... 126 fuentes similares	3%		Palabras idénticas: 3% (554 palabras)
4	repositorio.unasam.edu.pe http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2178/T033_47197571_T.pdf?sequence... 123 fuentes similares	3%		Palabras idénticas: 3% (511 palabras)
5	repositorio.ucv.edu.pe https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/20.500.12692/96153/4/Sanchez_EM-SD.pdf 111 fuentes similares	3%		Palabras idénticas: 3% (501 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	repositorio.tec.mx https://repositorio.tec.mx/bitstream/11285/631986/1/33068001076500.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (11 palabras)
2	Documento de otro usuario #b8c5d8 El documento proviene de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (38 palabras)
3	repositorio.ucv.edu.pe https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27006/flores_nf.pdf?sequence=1	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (40 palabras)
4	Documento de otro usuario #74b0f5 El documento proviene de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (38 palabras)
5	Documento de otro usuario #46e2b4 El documento proviene de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (40 palabras)

Fuentes mencionadas (sin similitudes detectadas) Estas fuentes han sido citadas en el documento sin encontrar similitudes.

1	https://hdl.handle.net/20.500.12935/131
2	http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/20524
3	http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/19432
4	https://hdl.handle.net/20.500.12692/101210
5	https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/34237

Puntos de interés



zona ignorada

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y

CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

LA FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y LA GESTIÓN DEL



zona ignorada

IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL

DE CAMPO VERDE PERIODO 2022.

Tesis para optar el Título Profesional de

CONTADOR PÚBLICO.

ANDRÉS REYNALDO MENDOZA VERA

TEDY WINCLER SIFUENTES CRISÓSTOMO

PUCALLPA-PERÚ

2023

ii

DEDICATORIA

A mis padres por su apoyo total en todas las etapas de mi existencia.

Andrés Reynaldo Mendoza Vera

Con todo el cariño y afecto a mis amados padres.

Tedy Wincler Sifuentes Crisóstomo

AGRADECIMIENTO

Nuestro eterno agradecimiento a Dios

Asimismo, a la Universidad Nacional de Ucayali


A nuestro Asesor

ÍNDICE

DEDICATORIAii

AGRADECIMIENTO iii

ÍNDICE

 **zona ignorada**

..... iv

ÍNDICE DE TABLAS vi

ÍNDICE DE FIGURAS vii


RESUMEN viii

ABSTRACT ix

INTRODUCCIÓN x

CAPÍTULO I 12

I. EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 12

 **zona ignorada**

1.1. Descripción del problema 12

1.2. Formulación del problema 14

1.2.1. Problema general 14

1.2.2. Problemas específicos 14

1.3. Objetivo 15

1.3.1. Objetivo general 15

1.3.2. Objetivo específico 15

1.4. Hipótesis 15

1.4.1. Hipótesis general 15

1.4.2. Hipótesis específicas 15

1.5. Variables 16

1.6. Operacionalización de las variables 16

1.7. Justificación e importancia 17

CAPITULO II 18

II. MARCO TEÓRICO 18

2.1. Antecedentes 18

2.1.1. Antecedentes internacionales 18

2.1.2. Antecedentes nacionales 20

2.2. Bases teóricas 31

2.2.1. Fiscalización tributaria	31
2.2.2. Gestión impuesto predial	33
2.3. Definiciones conceptuales	35
CAPITULO III	37
III. MARCO METODOLÓGICO	37
3.1. Método de investigación	37
3.2. Población y muestra	38
3.3. Instrumentos de recopilación de datos	38
3.4. Procedimientos de recolección de datos	39
3.5. Tratamiento de datos	39
CAPÍTULO IV:	40
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	40
4.1. Resultados de trabajo de campo	40
4.2. Prueba de hipótesis: análisis inferencial	64
4.3. Discusión de resultados	69
CONCLUSIONES	70
SUGERENCIAS	71
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	72
ANEXOS	75

vi

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de las variables	16
Tabla 2 Inspección al universo de morosidad	40
Tabla 3 Generación de percepción de riesgo	44
Tabla 4 Verificación de la base de datos	48
Tabla 5 Recaudación	52
Tabla 6 Cultura tributaria	56
Tabla 7 Incremento de base contributiva	60



zona ignorada

Tabla 8 Tabla de Contingencia - Hipótesis General	64
Tabla 9 Prueba de Chi-cuadrada I	64
Tabla 10 Tabla de Contingencia - Hipótesis Específica I	65
Tabla 11 Prueba de Chi-cuadrada I	65
Tabla 12 Tabla de Contingencia - Hipótesis Específica II	66
Tabla 13 Prueba de Chi-cuadrada II	67

vii

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Inspección al universo de morosidad - I _____ 41

Figura 2 Inspección al universo de morosidad - II _____ 42

Figura 3 Inspección al universo de morosidad - III _____ 43

Figura 4 Generación de percepción de riesgo - I _____ 45

Figura 5 Generación de percepción de riesgo - II _____ 46

Figura 6 Generación de percepción de riesgo - III _____ 47

Figura 7 Verificación de la base de datos - I _____ 49

Figura 8 Verificación de la base de datos - II _____ 50

Figura 9 Verificación de la base de datos - III _____ 51

Figura 10 Recaudación - I _____ 53

Figura 11 Recaudación - II _____ 54

Figura 12 Recaudación - III _____ 55

Figura 13 Cultura tributaria - I _____ 57

Figura 14 Cultura tributaria - II _____ 58

Figura 15 Cultura tributaria - III _____ 59

Figura 16 Incremento de base contributiva - I _____ 61

Figura 17 Incremento de base contributiva - II _____ 62

Figura 18 Incremento de base contributiva - III _____ 63

viii

RESUMEN

Objetivo: la investigación tiene como objetivo general analizar la fiscalización tributaria

facilita



zona ignorada

la gestión del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo

2022; siendo trascendente la fiscalización a fin de generar el riesgo tributario en los contribuyentes, que en particular por la baja cultura tributaria no cumplen con declarar y pagar el Impuesto Predial; en ese sentido se analiza en qué medida la inspección al universo de morosidad facilita la recaudación del Impuesto Predial, por otra parte establece en qué medida la generación de percepción de riesgo facilita pago oportuno del Impuesto Predial y en qué medida la verificación de la base de datos de contribuyentes facilita incrementa la base contributiva del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde.

Metodología: La investigación de acuerdo al objetivo y la hipótesis adopta el tipo de investigación básica que contribuye en profundizar el análisis de las variables de estudio teniendo en cuenta cada una de sus dimensiones; para ello ha tenido una muestra probabilística de aleatorio simple, para la recolección de datos utilizo la encuesta y cuestionario.

Resultados: De los datos obtenidos y del análisis de datos se llega a concluir que analizar la fiscalización tributaria facilita la gestión del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022.

Conclusiones: De acuerdo a los resultados se infiere que analizar la fiscalización tributaria

facilita



zona ignorada

la gestión del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo

2022.

Palabras clave: Riesgo tributario; Cultura tributaria; Base contributiva.

ix

ABSTRACT

Objective: the research has as a general objective to analyze the tax control facilitates the management of the property tax in the District Municipality of Campo Verde period 2022; Inspection is transcendental in order to generate tax risk in taxpayers, who, particularly due to the low tax culture, do not comply with declaring and paying the Property Tax; In this sense, it analyzes to what extent the inspection of the delinquency universe facilitates the collection of the Property Tax, on the other hand, it establishes to what extent the generation of risk perception facilitates timely payment of the Property Tax and to what extent the

verification of the base of Taxpayer data facilitates increasing the tax base of the Property Tax in the District Municipality of Campo Verde.

Methodology: The research according to the objective and the hypothesis adopts the type of basic research that contributes to deepen the analysis of the study variables taking into account each of its dimensions; For this, it has had a simple random probabilistic sample, for data collection I use the survey and questionnaire.

Results: From the data obtained and the data analysis, it is concluded that analyzing the tax audit facilitates the management of the property tax in the District Municipality of Campo Verde period 2022.

Conclusions: According to the results, it is inferred that analyzing the tax inspection facilitates the management of the property tax in the District Municipality of Campo Verde period 2022.

Keywords: Tax risk; Tax culture; Contributory basis.

x

INTRODUCCIÓN

La investigación sobre fiscalización del impuesto predial es de trascendencia porque este impuesto es el que mejor se recauda a nivel de municipalidades, tal como sucede en la Municipalidad de Campo Verde, donde los predios urbanos en los últimos años han ido creciendo de manera sostenida, por otra parte, los recreos turísticos que permite obtener los ingresos necesario, a pesar de la baja educación tributaria que tienen los contribuyentes del mencionado distrito.

En ese sentido la investigación sobre la fiscalización tributaria facilita la gestión del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022; tiene un enfoque metodológico importante a fin de establecer que la fiscalización tributaria en el impuesto predial resulta de gran importancia.

La presente investigación respecto a la fiscalización tributaria facilita la gestión del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde, está estructurada de la manera siguiente:

Capítulo primero:

Se describe de manera sistémica la realidad problemática bajo un método deductivo respecto a la fiscalización tributaria facilita



zona ignorada

la gestión del impuesto predial en la

Municipalidad Distrital de

Campo Verde; donde se formulan el problema general y

específicas, objetivo general y específicas, hipótesis general y específicas, justificación e

importancia, viabilidad y limitaciones de la investigación.

Capítulo segundo:

Se presentan los antecedentes en el contexto internacional, nacional y local sobre estudios relacionados a las variables de estudio y dimensiones, por otra parte se presentan las bases teóricas teniendo en cuenta la variable fiscalización tributaria y gestión del impuesto predial con sus respectivas dimensiones, asimismo, se presentan las definiciones conceptuales.

Capítulo tercero:

xi

Se presenta la metodología del estudio, tipo de investigación, población y muestra,



zona ignorada

instrumentos de recopilación de datos, procedimientos de recolección de datos, tratamiento de datos.

Capítulo cuarto:

Resultados y discusión, resultados del trabajo de campo, prueba de hipótesis, discusión de

resultados.

Conclusiones

Sugerencias

Anexos

12

CAPÍTULO I

I.



zona ignorada

EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

La fiscalización

tributaria pretende corroborar si lo declarado por los contribuyentes está en el marco normativo de la liquidación de impuestos, en ese sentido la fiscalización tributaria funciona adscrita al Gerencia tributaria, en el que se efectúan planes, estrategias; para los gobiernos locales que administran tributos el área de fiscalización tributaria es un área muy importante, para ello existen normas propias a fin de realizar una adecuada fiscalización cumpliendo lo señalado por las normas tributarias, lo cual es una necesidad para las administradoras de tributos a nivel internacional.

En los países de América Latina, el bajo nivel de cultura fiscal hace complejo la recaudación a nivel de gobiernos locales, en ese sentido las áreas encargadas del recaudo del Impuesto Predial, crean mecanismos y estrategias a fin de que los ciudadanos puedan pagar sus impuestos, entre estos mecanismos de hacer cumplir el pago de impuesto se encuentra el área de fiscalización tributaria, que está plenamente organizada con profesionales para evaluar la base contributiva, si los predios son declarados de manera real, de lo contrario la fiscalización determina los tributos dejados de pagar y acota el nuevo importe a pagar y establece sanciones e intereses, este hecho genera una percepción de riesgo tributario de encontrarse inconsistencia se pagara mayor impuesto, sanciones e intereses.

En el país, el total de las municipalidades distritales es de 1693 y provinciales de 196 un total de 1889 al año 2022, que tienen áreas definidas en la Gerencia de Administración Tributaria, (GAT) recaudación, coactivo y fiscalización; un grupo de municipalidades que con el propósito de hacerla más eficiente su administración de tributos se ha transferido a entidades privadas

13

conocidas como el Sistema de Administración Tributaria (SAT), en el cual existe una notoria diferencia por sus resultados en cuanto a la recaudación tributaria del Impuesto Predial, que es uno de los tributos de mayor connotación entre los tributos municipales del país.

La municipalidad Distrital de Campo Verde es la unidad de análisis, donde se establece que existen 17,215 habitantes, 96 centros poblados con un total de 4, 716 viviendas; en la capital de Campo Verde se cuenta con 5,256 habitantes con un total de 1,275 viviendas, en ese sentido el Impuesto Predial se prioriza en la zona urbana y la recaudación en zona rustica en menor proporción; por ello que la municipalidad para cumplir las metas programadas tiene que realizar la verificación del listado de predios registrados en la base de datos del área de rentas, luego hacer una adecuada selección de predios posibles de ser fiscalizados, en alguno casos de inconsistencia por la magnitud

de los predios, efectuar la revisión de los casos de exoneraciones, inafectaciones, para lograr una compulsada adecuada se requiere efectuar el cruce de información de predios versus contribuyentes, el proceso de fiscalización requiere la inspección de campo de predios, para determinar una correcta deuda detectada las inconsistencias se realizan la reliquidación de la deuda tributaria. Las causas de la falta de información de los predios por los ciudadanos es evitar el pago del impuesto predial, esta se debe a que los ciudadanos en este distrito en su mayoría se dedican a las plantaciones de arroz, maíz, palma aceitera, entre otros; no están informados de la importancia que tiene el pago del impuesto; por otro lado, la falta de estrategias de parte de la municipalidad a fin de sensibilizar a los ciudadanos; sin embargo, se apela a campañas a fin de brindar facilidades reduciendo la carga tributaria, mediante "descuentos" y eximiendo de multas e intereses, con lo cual se desvanece todo intento de generar cultura tributaria en el ciudadano.

14

El impuesto predial, está sujeto a la jurisdicción del distrito, por tanto tiene la capacidad de administrar, recaudar, fiscalizar,

 **zona ignorada**

grava el valor de los predios

urbanos y rústicos en base

 **zona ignorada**

al autoevaluó, en ese sentido el resultado del

autoevaluó

 **zona ignorada**

se obtiene aplicando los aranceles y precios unitarios de

construcción

 **zona ignorada**

aprobada en cada ejercicio por el Ministerio de Vivienda,

Construcción y

Saneamiento; bajo este procedimiento se efectúan los cálculos

tributarios del impuesto predial mediante parámetros establecidos como sigue:

- Hasta 15 UIT 0,2%

- Más de 15 y hasta 60 UIT 0,6%

- Más de 60 UIT 1%

La fiscalización tributaria es un instrumento importante para contribuir con

el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes que debe ser

efectuado de manera sistemática y metódica, con la finalidad de generar el riesgo

tributario que es el objetivo de la fiscalización tributaria.



zona ignorada

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo la fiscalización tributaria facilita



zona ignorada

la gestión del impuesto predial

en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cómo la inspección al universo de morosidad facilita



zona ignorada

la recaudación

del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde

periodo 2022?

- ¿Cómo la generación de percepción de riesgo facilita pago oportuno

del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital



repositorio.uladech.edu.pe

https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/20.500.13032/30302/1/ESTRATEGIA_RECAUDACION_TRIBUTARIA_MEJIA_INGA_HELEM_ROELITA.pdf

de



zona ignorada

Campo Verde

periodo 2022?

- ¿Cómo la verificación de la base de datos de contribuyentes facilita

incrementa la base contributiva del Impuesto Predial en la

Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022?

15

1.3. Objetivo

1.3.1. Objetivo general

Analizar la fiscalización tributaria facilita



zona ignorada

la gestión del impuesto predial en

la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022.

1.3.2. Objetivo específico

- Analizar en qué medida la inspección al universo de morosidad facilita



zona ignorada

la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de

Campo Verde periodo 2022.

- Establecer en qué medida la generación de percepción de riesgo

facilita pago oportuno del Impuesto Predial en la Municipalidad

22 zona ignorada

Distrital

de Campo Verde periodo 2022.

- Analizar en qué medida la verificación de la base de datos de

contribuyentes facilita incrementa la base contributiva

23 zona ignorada

del Impuesto

Predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022.

1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

La fiscalización tributaria facilita la gestión del impuesto predial en la

Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022.

1.4.2. Hipótesis específicas

- La inspección al universo de morosidad facilita la recaudación del

Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo

2022.

- La generación de percepción de riesgo facilita pago oportuno del

Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital

24 repositorio.uladech.edu.pe

https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/20.500.13032/30302/1/ESTRATEGIA_RECAUDACION_TRIBUTARIA_MEJIA_INGA_HELEM_ROELITA.pdf

de

25 zona ignorada

Campo Verde

periodo

2022.

- La verificación de la base de datos de contribuyentes facilita

incrementa la base contributiva del Impuesto Predial en la

Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022

16

1.5. Variables

Variable principal

Fiscalización tributaria

Dimensiones:

- Inspección al universo de morosidad

- Generación de percepción de riesgo

- Verificación de la base de datos

Variable Secundaria

Gestión del Impuesto Predial

Dimensiones:

- Recaudación

- Cultura tributaria

- Incremento de base contributiva

1.6. Operacionalización de las variables

Tabla 1

Operacionalización de variables de estudio:

VARIABLES DE

ESTUDIO

DEFINICIÓN DE VARIABLES DIMENSIONES E

INDICADORES

TÉCNICAS E

INSTRUMENTOS

FISCALIZACIÓN

TRIBUTARIA

Según Ministerio de Economía y Finanzas

(2013) señala que: "La fiscalización tributaria

del

26 zona ignorada

impuesto predial es el conjunto de

actividades desarrolladas por la

administración tributaria municipal destinadas

a verificar el cumplimiento de las obligaciones

relacionadas con este impuesto.

27 zona ignorada

A través de la

fiscalización tributaria se trata de determinar si

el contribuyente cumplió con informar sobre

todas las características de su inmueble: uso,

tamaño, materiales de construcción

empleados, y toda información que incida o

afecte el cálculo del monto por pagar". (p.11).

- Inspección al

universo de

morosidad

- Generación de

percepción de

riesgo

- Verificación de

la base de datos

Encuesta

Observación

Análisis

documental de

datos

Cuestionario

Gestión del

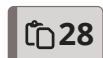
Impuesto

Predial

Según Naranjo Espitia (2019), señala: Es por

ello, que al momento de establecer las

estrategias de recaudo es importante conocer



zona ignorada

la normatividad vigente que regula a los

impuestos, tasas y contribuciones, para de esta

manera estimular el recaudo mediante

incentivos tributarios que incrementan el nivel

de pago y por ende el nivel de ingreso de la

entidad territorial.

- Recaudación

- Cultura

tributaria

- Incremento de

base

contributiva

Encuesta

Observación

Análisis

documental de

datos

Cuestionario

Nota: Operacionalización de la fiscalización tributaria y la gestión del impuesto predial.

Fuente: Elaboración propia

1.7. Justificación e importancia

La justificación sobre la fiscalización tributaria



y la gestión del impuesto

predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022; adquiere

importancia toda vez que la unidad de análisis es un municipio que cuenta 1275 viviendas, que si bien todos están obligados a pagar el Impuesto Predial, pero el rango esta hasta un máximo de 15UIT del valor de predios que tienen una tasa del 0,2%; de ahí que es importante como la fiscalización tributaria en el área de Gerencia Administración Tributaria, coadyuva en la eficiencia de la recaudación, generando una percepción de riesgo, lo otro es que se identifique al universo de morosidad de acuerdo a la base de datos y efectuar la inspección, por otro lado generar la cultura tributaria e incrementar la base contributiva, el impuesto predial es uno de los tributos que mejor se recauda en el país; la investigación profundiza a fin de describir, conocer y generar conocimiento y teorías que sirvan de base a estudios posteriores, en ese contexto permita generar especiaos de discusión.

18

CAPITULO II

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes internacionales

Según Aguirre Martínez & Flores Morán (2022) Análisis de la ley



orgánica de las personas adultas mayores y su incidencia en el derecho

a la exoneración del pago del impuesto predial de los adultos mayores.

“El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal

analizar el contenido de la Ley Orgánica de las Personas Adultas

Mayores y su incidencia en el derecho a la exoneración del pago del

impuesto predial de los adultos mayores. Para lo cual se ha dispuesto a

utilizar la siguiente metodología: Método deductivo el cual nos permite

realizar un análisis de ley orgánica de adultos mayores y obtener una

explicación particular. Método Hermenéutico el cual nos permite

interpretar la normativa y realizar un análisis interpretativo. Método

analítico que nos permite la fragmentación de un todo en sus partes en

este caso tomaremos la Ley orgánica de adultos mayores e

interpretaremos en su esencia el artículo 14 el cual hace énfasis a la

exoneración del impuesto predial en los adultos mayores. A través de la

investigación se pudo concluir que el sistema informático utilizado por los

Gobiernos Autónomos Descentralizados de Bucay Cumandá no se

encuentra actualizados dando como resultado que los adultos mayores

tengan inconvenientes al realizar su tramitación y su derecho no sea

ejercido de manera inmediata según lo estipulado en la Normativa”.

Según Gómez Romo & Granja Martínez (2022)

 **31** zona ignorada

Incidencia de los

 **32** zona ignorada

impuestos prediales en los ingresos municipales del Gobierno Autónomo

Descentralizado del Cantón Tisaleo durante el período 2016 – 2018. “El

19

impuesto predial es reconocido a nivel mundial como un financiamiento

alternativo para cubrir con los servicios públicos que requiere la población

de los gobiernos locales. El Gobierno Autónomo Descentralizado del

Cantón Tisaleo aplica un porcentaje fijo de impuesto predial rural, es

decir, los que menos tienen pagan igual que los que más tienen. Esta

problemática se ha visto en varios Gobiernos Autónomos de la provincia

de Tungurahua por lo que la presente investigación contribuirá y servirá

como guía para los cantones del sector. La investigación realizada tiene

como objetivo determinar la incidencia de los impuestos prediales en los

ingresos municipales de Gobierno Autónomo Descentralizado de Tisaleo

durante el período 2016 a 2018. El desarrollo metodológico será mediante

la aplicación de estadística descriptiva, método mixto. En el primer

objetivo se analizará los resultados de los estados financieros las cédulas

presupuestarias y el presupuesto institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado de Tisaleo en los años 2016 a 2018. Los resultados obtenidos permitirán analizar la evolución y variación del cobro del impuesto predial. En el segundo objetivo se evaluará el rendimiento financiero que provocan los impuestos tributarios originados de la recaudación de los impuestos prediales en el periodo indicado, mismo que será medido a través de la aplicación de indicadores de gestión”.

Según Guatibonza Pérez (2022) Análisis en el recaudo del impuesto predial del Municipio de Támara Casanare vigencia 2016-2020.

“El



zona ignorada

presente trabajo tiene como objeto de estudio el análisis de recaudo del impuesto predial del municipio de Támara Casanare vigencia 2016-2020, haciendo un recorrido en la clasificación bienes inmuebles en su ámbito del derecho privado, su proceso de legalización ante la oficina de instrumentos públicos y posteriormente su registro ante el instituto geográfico Agustín Codazzi, entidad encargada de determinar el avalúo

20

catastral, lo cual servirá como base impositiva del impuesto predial caracterizado como la segunda fuente de rentas tributarias locales, después del impuesto de industria y comercio”.

Según Ley Molina & Valdez Montiel (2022) Análisis de la gestión



zona ignorada

de cobranza y su incidencia en la cartera vencida de los predios urbanos y rurales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal. “La finalidad del presente trabajo de investigación es optimizar la comisión de cobranza mediante un análisis de cartera vencida de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales ya que es trascendental formar sus ajustados recursos financieros, con el fin de que estos puedan ser recapitalizados en obras sociales de beneficio a la comunidad, por tanto, las municipalidades del país deben realizar formidables esfuerzos para aumentar sus ingresos de autogestión, la maximización de los ingresos tributarios debe adquirir mayor relevancia en las áreas prestamistas municipales, ya que estas personifican fuentes de significativos ingresos. Para llevar a efecto la presente investigación, se esgrimió un conjunto de análisis, informaciones de instrumentos e interrogatorios a una muestra de la población, así como a burócratas públicos que laboran en el municipio, una vez con los resultados

obtenidos, se llegó a la conclusión que el GAD tiene insuficiencia en el proceso de percepción de gravámenes a los predios urbanos y rústicos y una falta de cultura tributaria entre los habitantes”.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Según Mariño Mesicano et al. (2022) La evasión tributaria y los

 35

zona ignorada

factores para la recaudación del impuesto predial en el Distrito de Amarilis

- periodo 2019. “El presente trabajo de investigación titulado “La evasión tributaria y los factores para la recaudación del impuesto predial en el distrito de amarilis – periodo 2019”, se realizó debido al incumplimiento

21

de los contribuyentes para pagar el impuesto predial, asimismo, por la ineficiencia de la municipalidad distrital de Amarilis en lo que respecta a generar estrategias que contribuyan a una mejor recaudación del impuesto predial. El objetivo de este estudio fue determinar que los factores de la evasión tributaria están asociados con la recaudación del impuesto predial del distrito de Amarilis, el estudio correspondió a una investigación de tipo aplicada con enfoque cuantitativo, de nivel correlacional, con diseño no experimental – correlacional – transversal, la población se conformó con 14,359 contribuyentes y la muestra fue probabilística por estratos constituida por 99 contribuyentes, se consideró el método inductivo, deductivo, analítico, la observación, descriptivo y comparativo, utilizando la técnica de la encuesta con su instrumento el cuestionario basado en la escala de Likert, como resultado de la investigación se obtuvo el coeficiente correlacional de 0.866 y el p-valor igual a 0,000 lo cual es inferior que el error esperado (0,05), por consiguiente se concluye que los factores de la evasión tributaria se relacionan de manera significativa con la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Amarilis”.

Según Mejía Inga (2022) Estrategias para mejorar la recaudación

 36

zona ignorada

del tributo del impuesto predial en las municipalidades. Caso

municipalidad distrital de Huanchaco Trujillo 2015. “El presente trabajo de

 37

zona ignorada

investigación tiene como objetivo en primer lugar determinar las

estrategias adecuadas que permitan incrementar la recaudación tributaria

de los Gobiernos Locales y en segundo lugar investigar las estrategias

de la Municipalidad Distrital de Huanchaco, siendo identificadas las estrategias de: Comunicación, Cultura Tributaria, Rebaja de Multas, Otorgamiento de Incentivos a los contribuyentes. Las Municipalidades pasan por una problemática que es la falta de recursos económicos, para

22

las ejecuciones de Obras Públicas, Pago del Personal, Limpieza Pública y Ornato. La Municipalidad Distrital de Huanchaco no es ajena a esta problemática por la escasa aportación del FONCOMUN y el no cumplimiento de los Pagos de Tributos Municipales por la población creando así la alta morosidad y la evasión tributaria por la falta de conciencia tributaria de los Contribuyentes. La Municipalidad no ha diseñado políticas claras que incrementen la recaudación tributaria, esto indica la falta de voluntad de las autoridades, pues solo esperan la escasa transferencia del gobierno central para afrontar los gastos que ocasiona la gerencia de administración tributaria, el personal que trabaja en esta área no son personas capacitadas e idóneas porque le falta la creativa y dar soluciones, no controla ni administra su tiempo y desconocen temas del área que están

 38

zona ignorada

encargados no cuenta con políticas específicas por

parte de las autoridades encargadas. La Municipalidad Distrital de

 39

zona ignorada

Huanchaco adolece de una política en materia fiscal ya que las causas de este tipo de problemas se deben principalmente a la falta de capacitación e interés de los servidores para solucionar la falta de recaudación tributaria, falta de empadronamientos y actualizar la base de datos, actualización y levantamiento catastral y fiscalización para ampliar la base tributaria. La Municipalidad Distrital de Huanchaco cuenta con una organización municipal y donde considera en su estructura orgánica una Oficina de Administración Tributaria pero sus funciones no están bien especificadas en los documentos de gestión municipal (ROF, MOF)".

Según Mauricio Villavicencio (2022) Estrategias de fiscalización


 40

zona ignorada


tributaria aplicadas para la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión, 2021-2022. "El presente informe de suficiencia profesional tiene como objetivo principal, recomendar de fiscalización tributaria para mejorar la recaudación del

impuesto a la propiedad en el municipio de Sánchez Carrión, 2021-2022. Para ello se realizó un análisis de los principales asuntos que surgen en la entidad en estudio, obteniendo que, hay baja recaudación del modelo de impuesto sobre bienes inmuebles en los últimos años, se presentan desviaciones en los de utilización y ocupación del suelo urbano, desactualización del catastro municipal, falta de capacitación hacia el personal encargado de las rentas municipales, y baja cultura tributaria de los ciudadanos. Ante ello se ha realizado una alternativa de solución, consistente en aplicar estrategias de fiscalización, con el de contribuir a mayor recaudación. En lo que respecta a los análisis del plan de estudio que lleve durante mis años de estudio en Administración, se puede decir que fue una educación de calidad y enriquecedora para confrontar al mercado laboral, sin embargo también existen debilidades que mejorar como deben firmar más alianzas con empresas par que el alumno desarrollen su práctica o colabore con el funcionamiento de la misma; así como también es primordial que se brinde conocimientos actualizados y se trabajen casos peruanos reales, ya sean nacionales o locales. sin embargo también existen debilidades que deben mejorar como firmar más alianzas con empresas par que el alumno desarrolle sus prácticas o colabore con el funcionamiento de la misma; así como también es primordial que se brinde conocimientos actualizados y se trabajen casos peruanos reales, ya sean nacionales o locales. sin embargo también existen debilidades que deben mejorar como firmar más alianzas con empresas par que el alumno desarrolle sus prácticas o colabore con el funcionamiento de la misma; así como también es primordial que se brinde conocimientos actualizados y se trabajen casos peruanos reales, ya sean nacionales o locales".

Según Buendía Lara de Trujillo & Caurino Chavesta (2022)

 **41** renati.sunedu.gob.pe | Registro Nacional de Trabajos de Investigación: Incentivos Tributarios y la Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Distrital d...
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3162437?mode=simple>

Incentivos Tributarios

 **42** repositorio.ucv.edu.pe
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/79779/Rios_MH-SD.pdf?sequence=8

y

 **43** zona ignorada

la Recaudación del Impuesto Predial de la

Municipalidad Distrital de Pativilca - 2019. "La actual investigación es

titulada "Incentivos tributarios y la recaudación del Impuesto Predial de la

 44

zona ignorada

municipalidad distrital de

 45

zona ignorada

Pativilca - 2019", es presentada debido a la baja

recaudación del impuesto predial en esta entidad, según vemos en la

página de Transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas del año

2019, ya que la población no cumple con la obligación debido a la

desinformación de este tributo. Se ha realizado estudios de diferentes

teorías y presentamos antecedentes el cual toman el mismo tema de

estudio, la recaudación del impuesto predial, dado todo ello el objetivo

principal de la investigación es determinar la relación de los incentivos

tributarios y la recaudación del impuesto predial de la municipalidad

distrital de Pativilca 2019. La investigación es de tipo básica de nivel

descriptivo - correlacional, con el diseño no experimental. En este estudio

se utilizó como instrumento de recolección de datos el cuestionario y la

técnica de encuesta, teniendo una población de 3200 contribuyentes; fue

aplicada a 310 contribuyentes registrado en la base de datos de la Sub

Gerencia de Administración Tributaria y Rentas, con la finalidad de

comprobar la hipótesis que se ha planteado "Existe relación significativa

entre los beneficios tributarios y los sujetos del impuesto de la

municipalidad Distrital de Pativilca - 2019". Los resultados de la

investigación tienen un nivel de significancia de 0.021 y un nivel de

correlación de 0.708 por lo que infiere que no existe relación entre los

beneficios tributarios y los sujetos del impuesto de la municipalidad de

Pativilca; así como un nivel de significancia de 0.8794 por lo que infiere

que no existe relación entre las cobranzas sistematizadas y la base

imponible de la municipalidad Distrital de

Pativilca".

25

Según Mamani Quispe & Tejada Cjuno (2022)

 46

zona ignorada

Fiscalización

tributaria y recaudación del impuesto predial en la municipalidad

 47

zona ignorada

provincial de Urubamba, Cusco, 2021. "La investigación tuvo por objetivo

48

repositorio.ucv.edu.pe | Fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Urubamba, Cusco, 2021
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/101097>

determinar la relación de la fiscalización tributaria con

49

zona ignorada

recaudación del

impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Urubamba,

50

zona ignorada

Cusco,

2021. La metodología fue de tipo aplicada, diseño no experimental - corte

transversal y nivel descriptivo correlacional. La muestra fue de 50

trabajadores de dicha municipalidad del área de tributación. El

instrumento de recolección de datos que se aplicó fue el cuestionario a

través de la encuesta. Los resultados obtenidos mostraron que, la

fiscalización tributaria sí se relaciona con recaudación del impuesto

predial, mediante un p valor de 0.026; debido a que el 64% de los

trabajadores refiriendo un nivel medio de fiscalización tributaria y el 52%

manifestó nivel medio de recaudación del impuesto predial. Por otro lado,

la inspección e investigación sí se relaciona con recaudación del

impuesto predial mediante un p valor de 0.004; el control del cumplimiento

de las obligaciones tributarias sí se relaciona con recaudación del

impuesto predial mediante un p valor de 0.000 y el beneficio tributario sí

se relaciona con recaudación del impuesto predial mediante un p valor de

0.289. en esta línea se concluyó que la fiscalización tributaria sí se

relaciona con

51

zona ignorada

la recaudación del impuesto predial en la municipalidad".

Según Trujillo Perez et al. (2022) La evasión tributaria y los

factores para la recaudación del impuesto predial en

52

zona ignorada

el Distrito de Amarilis

- periodo 2019. "El presente trabajo de investigación titulado "La evasión

tributaria y los factores para la recaudación del impuesto predial en el

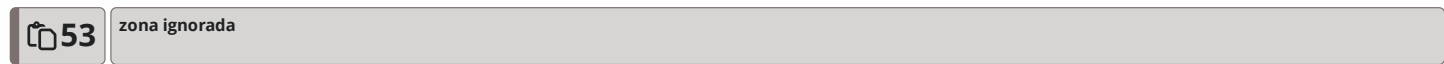
distrito de amarilis - periodo 2019", se realizó debido al incumplimiento

de los contribuyentes para pagar el impuesto predial, asimismo, por la

ineficiencia de la municipalidad distrital de Amarilis en lo que respecta a

generar estrategias que contribuyan a una mejor recaudación del impuesto predial. El objetivo de este estudio fue determinar que los factores de la evasión tributaria están asociados con la recaudación del impuesto predial del distrito de Amarilis, el estudio correspondió a una investigación de tipo aplicada con enfoque cuantitativo, de nivel correlacional, con diseño no experimental – correlacional – transversal, la población se conformó con 14,359 contribuyentes y la muestra fue probabilística por estratos constituida por 99 contribuyentes, se consideró el método inductivo, deductivo, analítico, la observación, descriptivo y comparativo, utilizando la técnica de la encuesta con su instrumento el cuestionario basado en la escala de Likert, como resultado de la investigación se obtuvo el coeficiente correlacional de 0.866 y el p-valor igual a 0,000 lo cual es inferior que el error esperado (0,05), por consiguiente se concluye que los factores de la evasión tributaria se relacionan de manera significativa con la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Amarilis”.

Según Flores Monzón (2022) Gestión tributaria municipal para mejorar la recaudación del impuesto predial, Municipalidad Distrital de Chugay- Región La Libertad: 2015 – 2019. “La presente investigación tuvo como objetivo general, determinar de qué manera la gestión tributaria municipal mejora la recaudación del impuesto predial, en la Municipalidad Distrital de Chugay - Región La Libertad: 2015-2019. El problema de investigación fue ¿De qué manera la Gestión tributaria municipal mejora



la Recaudación del Impuesto Predial en la

Municipalidad Distrital de

Chugay - Región La Libertad en los años 2015

- 2019? Siendo el diseño de investigación no experimental, de diseño transeccional correlacional. La población se conformó por 630, siendo la muestra de 173; además de trabajar con una población muestral de cinco

27

trabajadores de oficina de Rentas de la municipalidad. Como técnicas de recolección de datos se transmitió la encuesta, entrevista y análisis documental. Se obtuvo como principal resultado que la gestión tributaria municipal está a nivel regular, dado que hay deficiencia en brindar información al contribuyente, en fiscalizar y realizar la cobranza; enumeran los niveles de recaudación son variables, a presentan niveles positivos y altos, y otras veces niveles bajos y negativos. Llegando a concluir que la gestión tributaria municipal mejora de manera significativa la recaudación del impuesto predial en la

municipalidad. Palabras clave: gestión tributaria, impuesto predial, recaudación, cobranza judicial Llegando a concluir que la gestión tributaria municipal mejora de manera significativa la recaudación del impuesto predial en la municipalidad. Palabras clave: gestión tributaria, impuesto predial, recaudación, cobranza judicial Llegando a concluir que la gestión tributaria municipal mejora de manera significativa la recaudación del impuesto predial en la municipalidad. Palabras clave: gestión tributaria, impuesto predial, recaudación, cobranza judicial”.


Según Chávez Cruzalegui (2022) “Auditoria de cumplimiento

 **54** zona ignorada

en

la Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Distrital Víctor

Larco Herrera, año 2020”. “La investigación tuvo como objetivo determinar la incidencia de la auditoría de cumplimiento en la recaudación del impuesto predial del Municipio Víctor Larco, como unidad de análisis se contó con el personal de

 **55** zona ignorada

la Municipalidad Distrital de Víctor Larco de


la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera. tenido en cuenta. ,

como muestra se tomó a 25 Funcionarios de la Gerencia de Administración Tributaria, como técnica se utilizó la encuesta y como instrumento el cuestionario, se utilizó el programa Microsoft Office Excel que permite registrar, ordenar y clasificar la información recolectada y

28

como se utilizó el método deductivo, inductivo y de análisis y como resultados se obtuvo lo siguiente: Que el estudio determinó que no existe relación entre la auditoría de cumplimiento y la recaudación del impuesto predial no existe incidencia entre ambas variables. Que la auditoría al revisar las cuentas de ingresos y gastos se haga con el propósito de conciliar los valores de los impuestos generados. La Municipalidad Distrital de Víctor Larco programa visitas para la medición y verificación de los inmuebles seleccionados, razón por la cual el 72% de los encuestados ha logrado este éxito”.

Tesis Godoy Peña (2022)

 **56** zona ignorada

El impuesto predial y la recaudación tributaria de los contribuyentes en una municipalidad distrital, periodo

2019.

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre el impuesto predial y la recaudación tributaria en los contribuyentes de la Municipalidad Distrital, Periodo 2019. Se utilizó una metodología de tipo aplicada, con un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental, con una población y muestra de 60 trabajadores de la municipalidad. La técnica fue la encuesta y el instrumento aplicado fue el cuestionario para recolectar información. Se tuvo como resultados que, hay relación entre los determinantes del impuesto predial con la recaudación tributaria, al haber obtenido una significancia de ,001 y una correlación de = 0,970. asimismo, hay relación entre la cobranza del impuesto predial con la recaudación tributaria, al haber obtenido una significancia de ,047 y una correlación de = 0,756 y también hay relación entre la dimensión fiscalización del impuesto predial con la recaudación tributaria, al haber obtenido una significancia de ,000 y una correlación de = 0,850. Finalmente, se concluyó que, hay relación alta y significativa entre el impuesto predial y recaudación tributaria de los contribuyentes, al haber obtenido una significancia de ,002 y una correlación de = 0,780.

29

Según Ugarte Molina (2022)

Proceso de fiscalización tributaria y

el nivel de recaudación del impuesto predial en la región Cusco, periodo 2015 - 2018. "Este trabajo de investigación tiene como objetivo determinar el grado de relación entre el proceso de inspección fiscal

y el

nivel de recaudación del impuesto predial en la

región Cusco en los

periodos 2015 al 2018; el fue descriptivo - correlacional en alcance, no experimental en diseño; la muestra fue de tipo no probabilística de 30 unidades de análisis, se utilizó la técnica de recopilación documental y se utilizó como instrumento la ficha de recolección de datos; procesamiento de datos con el uso de la herramienta estadística SPSS; En el cual se concluyó lo siguiente: El proceso de fiscalización fiscal realizado en los

municipios de la región Cusco ha sido regular ya que solo se consideraron

62

zona ignorada

ocho gobiernos locales para el plan de incentivos, mientras que en el 2018 este número aumentó a 56 gobiernos locales. Los gobiernos locales de la provincia del Cusco con 63. El 10% presenta una mejor evaluación tanto en la gestión como en la efectividad del proceso de inspección, según lo informado por el MEF en su informe anual sobre el Plan de Incentivos, es decir, cumple con las metas establecidas en el programa correspondiente; seguido por los gobiernos locales de la provincia de Canchis, que en su conjunto alcanzan una eficiencia del orden de 52,15; los gobiernos locales de la provincia de Chumbivilcas y Paucartambo tienen la eficiencia más baja, bordeando el 36,50%; En cuanto al nivel de recaudación del impuesto predial en los municipios de la región Cusco, en los periodos 2015 al 2018, la Provincia de Acomayo registró el mayor porcentaje de eficiencia en la recaudación del impuesto predial; por otro lado, -2.9% fue el menor porcentaje de eficiencia recaudatoria del impuesto predial que tuvo la Provincia de Canas durante el periodo 2015 al 2018".

30

Según Sumaran Simón (2022) Análisis

63

zona ignorada

de la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital

64

zona ignorada

Mariano Damaso Beraun – Las Palmas periodo 2014 – 2018. "El estudio que presentamos a la comunidad contable trata sobre un problema vigente, como es la cultura tributaria y la recaudación del impuesto predial en los municipios del Perú. Por tal motivo, se planteó como objetivo general Determinar si la cultura

65

repositorio.upao.edu.pe

https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/6470/1/RE_CONT_SIMON.MANTILLA_JULIANA.DELACRUZ_FISCALIZACION.TRIBUTARIA_DATOS.pdf

tributaria

66

zona ignorada

incide en la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital

67

zona ignorada

Mariano Dámaso Beraún – Las Palmas periodo

2014 – 2018. Para alcanzar los objetivos se aplicó un cuestionario de encuesta con una muestra de 278 contribuyentes del impuesto predial en el distrito de Mariano Dámaso Beraún – Las Palmas. Asimismo, para fortalecer los resultados se realizó la revisión documental a los estados presupuestarios a fin de conocer el comportamiento de la recaudación del impuesto aludido y su variación en el periodo 2014-2018. Los resultados indican la existencia de relación positiva alta y significativa

68

repositorio.udh.edu.pe

[http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2009/HUACHACA ROJAS, Ana Maria.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2009/HUACHACA_ROJAS,_Ana_Maria.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

entre la cultura tributaria y la recaudación del impuesto predial

69

zona ignorada

($r=0.783$).

Es decir, que la recaudación de dicho impuesto es explicada en un 78.3% por la cultura tributaria. Asimismo, a nivel descriptivo la variable cultura tributaria se encuentra en un nivel medio con 49% y la recaudación del impuesto predial del mismo modo en el nivel medio con 47%".

Según Irureta Villegas (2022)

70

zona ignorada

Fiscalización tributaria y la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad de Chiclayo – 2021. "El

71

zona ignorada

objetivo de la investigación fue determinar la relación entre la fiscalización tributaria y la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad de Chiclayo – 2021. La investigación es del tipo básica, con un enfoque cuantitativo, diseño no experimental, transversal y de nivel descriptivo correlacional. La población en estudio estuvo conformada por 90 trabajadores de la administración tributaria municipal, cuya muestra

31

fue de 74 trabajadores seleccionados mediante la técnica de muestreo probabilístico aleatorio simple; la técnica de recolección de datos empleada fue la encuesta y como instrumento se utilizaron dos cuestionarios para medir ambas variables del estudio. Respecto a los resultados se obtuvo un valor de significancia bilateral $p=0.000$ menor al valor de significancia establecido de 0.05, con un valor de coeficiente de correlación de Spearman de 0.755, lo que indica una relación positiva con un nivel fuerte de correlación entre las

72

zona ignorada

variables. En consecuencia, se

concluyó que existe relación

73

zona ignorada

entre la fiscalización tributaria y la

recaudación del impuesto predial en

74

zona ignorada

una municipalidad de Chiclayo –

2021”.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Fiscalización tributaria

Concepto:

Según Ministerio de Economía y Finanzas (2013) señala que: “La

75

zona ignorada

fiscalización tributaria del impuesto predial es el conjunto de actividades

desarrolladas por la administración tributaria municipal destinadas a

verificar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con este

impuesto. A través de la fiscalización tributaria se trata de determinar si

el contribuyente cumplió con informar sobre todas las características de

su inmueble: uso, tamaño, materiales de construcción empleados, y toda

76

zona ignorada

información que incida o afecte el cálculo del monto por pagar”. (p.11).

Según Valencia Gutierrez & Vergará Moncada (2010) señala que:

“Los

77

zona ignorada

profesionales contables, como asesores y consultores en materia

tributaria, tienen como prioridad que sus clientes, empresarios y

contribuyentes en general, cumplan puntualmente con sus obligaciones

impositivas para evitar contingencias innecesarias y antieconómicas. Por

tanto es deber del profesional contable que sus clientes tengan en lo

32

posible una situación tributaria regular, cumplan íntegramente con todas

las obligaciones formales y sustanciales y que su condición fiscal no se

encuadre dentro de las conductas legalmente tipificadas como

infracciones o delitos tributarios, con estos antecedentes se detalla

algunos aspectos generales que deberá tener en cuenta el profesional

contable ante el posible hecho de afrontar un proceso de revisión fiscal cuando la Administración Tributaria así lo requiera, haciendo uso de sus facultades de fiscalización, es así como el contador público debe resaltar su función de proteger los intereses del contribuyente, haciendo respetar sus derechos y recurriendo a los diversos medios de defensa, cuando se evidencie excesos o errores, interponiendo las acciones pertinentes ante las instancias correspondientes que contempla el Derecho Constitucional

Tributario”.

Objetivo de la fiscalización tributaria:

Según Ministerio de Economía y Finanzas (2013) señala que: “La

 78

zona ignorada

base tributaria es el número total de personas —naturales o jurídicas— que están obligadas a cumplir con las obligaciones tributarias. El primer objetivo de la fiscalización consiste en ampliar ese número total de

 79

zona ignorada

contribuyentes por medio de la identificación de los omisos y

 80

zona ignorada

subvaluadores del impuesto. La fiscalización tributaria referida al

 81

zona ignorada

impuesto predial permitirá identificar a los contribuyentes que no cumplieron con informar de sus predios (omisos), o que informaron de

 82

zona ignorada

manera incompleta sus características (subvaluadores), de modo que afectaron la determinación del impuesto por pagar. El segundo objetivo

 83

zona ignorada

de la fiscalización tributaria es incrementar los niveles de recaudación del impuesto predial. En efecto, la identificación por parte de la administración tributaria municipal de nuevos contribuyentes, y de mayores áreas construidas en los predios ubicados dentro de su ámbito

territorial. El tercer objetivo de la fiscalización tributaria consiste en promover un mayor conocimiento del contribuyente fiscalizado sobre sus

obligaciones para con la administración tributaria municipal, con el fin de evitar que se le apliquen las sanciones correspondientes. La fiscalización tributaria busca demostrar al contribuyente que lo detectado en el proceso de fiscalización es generar nuevas deudas tributarias y, por tanto, una mayor cartera de cobranza, lo que posibilitará el incremento de los niveles de recaudación del impuesto. justamente aquello que no declaró; así se propicia que cumpla oportunamente con sus obligaciones tributarias, de acuerdo con lo que establece la ley". (p.11,12).

2.2.2. Gestión impuesto predial

Según By the Lincoln Institute of Land Policy (2016) señala: "En el país no existen suficientes datos registrados para poder realizar un análisis del desempeño del impuesto a lo largo del tiempo. Sin embargo, sin duda alguna puede afirmarse que uno de los componentes que ha permitido mejorar el desempeño del impuesto predial ha sido la actualización de la base parcelaria catastral. El hecho de que sólo se disponga de valores catastrales desactualizados que no responden a la economía territorial de cada jurisdicción, además de la inexistencia de un abordaje sistemático y homogéneo sobre la tributación predial, ha provocado que el desempeño del impuesto predial a nivel nacional sea dispar, inequitativo y caótico".

Según Naranjo Espitia (2019), señala:

 **84** zona ignorada

Es por ello, que al momento

de establecer las estrategias de recaudo es importante conocer la normatividad vigente que regula a los impuestos, tasas y contribuciones, para de esta manera estimular el recaudo mediante incentivos tributarios que incrementan el nivel de pago y por ende el nivel de ingreso de la entidad territorial. Los ingresos corrientes de las entidades territoriales se

34

dividen en ingresos tributarios y no tributarios, los ingresos tributarios llegan a los municipios de manera regular, tienen carácter obligatorio y no generan contraprestación alguna, dentro de los ingresos tributarios se encuentran el impuesto predial, industria y comercio, avisos y tableros, mientras que los ingresos no tributarios son aquellos que no son impuestos como lo son las tasas, multas, contribuciones fiscales y las regalías".

 **85** zona ignorada

Según el Servicio de Administración Tributaria de Trujillo (2022)



“Es



87 zona ignorada

el Impuesto cuya recaudación, administración y fiscalización

corresponde



88 zona ignorada

a la Municipalidad Distrital donde se ubica el predio. La

Municipalidad Provincial de Trujillo es la encargada de la recaudación,

administración y fiscalización del Impuesto Predial de los inmuebles

ubicados en el Distrito de Trujillo. Este tributo grava el valor de los predios



89 zona ignorada

urbanos y rústicos en base



90 zona ignorada

a su autoevalúo. El autovalúo se obtiene

aplicando



91 zona ignorada

los aranceles y precios unitarios de construcción que formula

el Consejo Nacional de Tasaciones y aprueba el Ministerio de Vivienda,

Construcción y Saneamiento todos los años”.

Según Servicio de Administración Tributaria de Trujillo (2022)

señala que:



92 zona ignorada

El impuesto se calcula aplicando al valor de autovalúo, del

total de los predios del contribuyente ubicados en cada distrito, la

siguiente escala progresiva acumulativa:

Tramo de autoevalúo Alícuota

Hasta 15 UIT 0.20%

Más de 15 UIT y hasta 60 UIT 0.60%

Más de 60 UIT 1.0%.

Quien paga el Impuesto Predial:

“Son contribuyentes de este impuesto: Son contribuyentes de este

impuesto: Las personas naturales o jurídicas que al 1° de enero de cada

año resultan propietarios de los predios gravados. En caso de transferir

el predio, el comprador asumirá la



zona ignorada

condición de contribuyente a partir del

1° de enero del año siguiente de



zona ignorada

producida la transferencia. En caso de

condóminos o copropietarios, ellos están en la obligación de comunicar a

la Municipalidad de su distrito



zona ignorada

la parte proporcional del predio que les

corresponde (% de propiedad); sin embargo, la Municipalidad puede

exigir a cualquiera de ellos el pago total del



zona ignorada

Impuesto. En los casos en

que la existencia del propietario no pueda ser determinada, se

encuentran obligados al pago (en calidad de responsables) los

poseedores o tenedores de los predios”.

2.3. Definiciones conceptuales

2.3.1. Contribuyente:

Contribuyente es el sujeto pasivo que está en la obligación de cumplir con las obligaciones fiscales que señala la legislación tributaria municipal, que está inscrito en la base de datos de la municipalidad como propietario de un predio urbano o rustico.

2.3.2. Deuda tributaria:

La deuda tributaria es la obligación que se genera como consecuencia de una propiedad que esta afecta al impuesto predial, que de acuerdo a los parámetros se calcula la alícuota del impuesto que debe ser cumplido en el plazo establecido.

2.3.3. Fiscalización tributaria:

La fiscalización tributaria es el acto de verificar, inspeccionar, controlar si las declaraciones efectuadas por el contribuyente son correctas de acuerdo a las normas tributarias establecidas en el código tributario.

2.3.4. Impuesto predial:

Es el tributo establecido por Ley y que está facultada a las municipalidades su administración, que tiene como base imponible el

36

autovalúo de la propiedad que este afecto de manera progresiva acumulativa.

2.3.5. Predio urbano:

Es la propiedad que posee una persona natural o jurídica dentro del área urbana considerada por la municipalidad y que tiene los servicios públicos.

2.3.6. Predio Rustico:

El predio urbano son las propiedades que se encuentran fuera del ámbito urbano que está establecido en el catastro municipal, las cuales cuentan con servicios básicos, pero no en su integridad.


37

CAPITULO III

III. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Método de investigación

La investigación está enmarcada dentro del nivel descriptivo sobre la fiscalización tributaria

 **zona ignorada**

y la gestión del impuesto predial en la Municipalidad

Distrital de

Campo Verde periodo 2022, en ese sentido Niño Rojas (2011) señala

que: "su

 **zona ignorada**

propósito es describir la realidad objeto de estudio, un aspecto de ella,

sus partes, sus clases, o las relaciones que se pueden establecer entre varios

objetos, con el fin de esclarecer una verdad, corroborar un enunciado o

comprobar una hipótesis. Se entiende como el acto de presentar por medio de

palabras las características de fenómenos, hechos, situaciones, cosas, personas

y demás seres vivos, de tal manera que quien lea o interprete, los evoque en la mente". (p.34)

La investigación por su enfoque es objetiva, no aplicada sobre la

fiscalización tributaria

 **zona ignorada**

y la gestión del impuesto predial en la Municipalidad

Distrital de

Campo Verde periodo 2022.

En ese sentido Palomino Ochoa & et al. (2021) señala que:

"Las divisiones de tipos de investigación están dadas de acuerdo a su

finalidad, alcance, diseño, fuente y enfoque de la investigación". (p.14).

Esquema de la investigación:

Donde:

M = Muestra de estudio.

O1 = Fiscalización tributaria

38


O2 = Gestión del impuesto predial

r = Coeficiente de correlación

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

La fiscalización tributaria

 **zona ignorada**

y la gestión del impuesto predial en la

Municipalidad Distrital de

Campo Verde, toma a la unidad de análisis

compuesta por 104 propietarios de predios que fueron fiscalizados en el

periodo 2022 en la Municipalidad Distrital de Campo Verde.

3.2.2. Muestra

La unidad de análisis ha sido acortada a una muestra aleatorio

simple que tienen como objetivo ser representativa de 82 propietarios de

predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 en la Municipalidad

Distrital de Campo Verde.

Margen: 5%

Nivel de confianza: 95%

Población: 104

Tamaño de muestra: 82

FORMULA ESTADISTICA

$n =$

$n = \frac{z^2 * p * q}{e^2}$

$n = \frac{z^2 * (p * q)}{e^2}$

$n =$

$104 * (1.96)^2 * 0.5 * 0.5$

$(0.05)^2 * (104 - 1) + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5$

$n =$


99.8816

1,2179

$n = 82.011 \rightarrow n = 82$

3.3. Instrumentos de recopilación de datos

La investigación sobre la fiscalización tributaria

 **101** zona ignorada

y la gestión del impuesto

predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde, de acuerdo a la naturaleza

39

del objeto de estudio se han previsto los criterios para la elaboración y desarrollo de técnicas e instrumentos de recopilación de datos.

3.4. Procedimientos de recolección de datos

La investigación siendo de diseño no experimental ha considerado las posibilidades de acceso a los investigadores, de acuerdo a la población de estudio y muestra, en ese sentido se cuenta con la encuesta, análisis documental, observación no experimental y el cuestionario que pretende lograr información de la muestra sobre los hechos investigados.

3.5. Tratamiento de datos

La investigación sobre la fiscalización tributaria

 **102** zona ignorada

y la gestión del impuesto

predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde, utiliza instrumentos que

permiten obtener un rigor en el estudio, para ello se ha utilizado software como el SPSS 25.00; la Chi cuadrada, la escala de Likert considerando la confiabilidad y la validez.

CAPÍTULO IV:

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

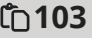
4.1. Resultados de trabajo de campo

4.1.1. Dimensión: inspección al universo de morosidad

Tabla 2.

Inspección al universo de morosidad

P1: La inspección al universo de morosidad facilita

 103	zona ignorada
---	----------------------

la recaudación del Impuesto

Predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022.

fi F1 hi H1

Totalmente en desacuerdo 2 2.4 2.4 2.4

En desacuerdo 1 1.2 1.2 3.7

Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4 4.9 4.9 8.5

De acuerdo 12 14.6 14.6 23.2

Totalmente de acuerdo 63 76.8 76.8 100.0

Total 82 100.0 100.0

P2: La cartera de morosidad debe ser fiscalizada en la Municipalidad Distrital

de Campo Verde periodo 2022.

fi F1 hi H1

En desacuerdo 2 2.4 2.4 2.4

Ni de acuerdo ni en desacuerdo 6 7.3 7.3 9.8

De acuerdo 18 22.0 22.0 31.7

Totalmente de acuerdo 56 68.3 68.3 100.0

Total 82 100.0 100.0

P3: La inspección es un instrumento de fiscalización en la Municipalidad

Distrital de Campo Verde periodo 2022.

fi F1 hi H1

Totalmente en desacuerdo 1 1.2 1.2 1.2

En desacuerdo 1 1.2 1.2 2.4

Ni de acuerdo ni en desacuerdo 7 8.5 8.5 11.0

De acuerdo 13 15.9 15.9 26.8

Totalmente de acuerdo 60 73.2 73.2

Total 82 100.0 100.0

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Fiscalización Tributaria}

Fuente: Elaboración propia

41

Resultados: inspección al universo de morosidad

Figura 1

inspección al universo de morosidad

Los resultados obtenidos del cuestionario revelan que el 76.8% propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 están totalmente de acuerdo que la inspección al universo de morosidad facilita



la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de

Campo Verde periodo 2022. Mientas que el 14.6% de los propietarios de predio que fueron fiscalizados en el periodo 2022 manifestaron que están de acuerdo que la inspección al universo de morosidad facilita



la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Campo

Verde periodo 2022, el 4.9% de los propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 respondieron ni de acuerdo ni en desacuerdo, 1.2% de los propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 respondieron en desacuerdo y el 2.4% totalmente en desacuerdo.

42

Figura 2

inspección al universo de morosidad

Los resultados obtenidos del cuestionario revelan que el 68.3% propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 están totalmente de acuerdo que la cartera de morosidad debe ser fiscalizada en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022. Mientas que el 22.0% de los propietarios de predio que fueron fiscalizados en el periodo 2022 manifestaron que están de acuerdo que la cartera de morosidad debe ser fiscalizada en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, el 7.3% de los propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 respondieron ni de acuerdo ni en desacuerdo que la cartera de morosidad debe ser fiscalizada en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, 2.4% de los propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 respondieron en desacuerdo que la cartera de morosidad debe ser fiscalizada en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022.

43

Figura 3

inspección al universo de morosidad

Los resultados obtenidos del cuestionario revelan que el 73.2% propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 están totalmente de acuerdo que la inspección es un instrumento de fiscalización en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022. Mientas que el 15.9% de los propietarios de predio que fueron fiscalizados en el periodo 2022 manifestaron que están de acuerdo que la inspección es un instrumento de fiscalización en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, el 8.5% de los propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 respondieron ni de acuerdo ni en desacuerdo que la inspección es un instrumento de fiscalización en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, 1.2% de los propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 respondieron en desacuerdo que la inspección es un instrumento de fiscalización en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022 y el 1.2% totalmente en desacuerdo.

44

4.1.2. Dimensión: generación de percepción de riesgo

Tabla 3.

Generación de percepción de riesgo

P4: La generación de percepción de riesgo facilita pago oportuno del Impuesto

Predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022.

fi F1 hi H1

Totalmente en desacuerdo 3 3.7 3.7 3.7

En desacuerdo 1 1.2 1.2 4.9

Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4 4.9 4.9 9.8

De acuerdo 53 64.6 64.6 74.4

Totalmente de acuerdo 21 25.6 25.6 100.0

Total 82 100.0 100.0

P5: El riesgo tributario contribuye a que los deudores del impuesto predial

cumplan con el pago en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo

2022.

fi F1 hi H1

En desacuerdo 2 2.4 2.4 2.4

Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2 2.4 2.4 4.9

De acuerdo 3 3.7 3.7 8.5

Totalmente de acuerdo 75 91.5 91.5 100.0

Total 82 100.0 100.0

P6: Una fiscalización oportuna a contribuyentes con alto riesgo genera

cumplimiento del pago en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo

2022.

fi F1 hi H1

Totalmente en desacuerdo 2 2.4 2.4 2.4

En desacuerdo 1 1.2 1.2 3.7

Ni de acuerdo ni en desacuerdo 3 3.7 3.7 7.3

De acuerdo 66 80.5 80.5 87.8

Totalmente de acuerdo 10 12.2 12.2 100.0

Total 82 100.0 100.0

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Fiscalización Tributaria}

Fuente: Elaboración propia

45

RESULTADOS: GENERACIÓN DE PERCEPCIÓN DE RIESGO

Figura 4

Generación de percepción de riesgo

Los resultados obtenidos del cuestionario revelan que el 25.6%

propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 están totalmente de acuerdo que la generación de percepción de riesgo facilita pago oportuno del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022. Mientas que el 64.6% de los propietarios de predio que fueron fiscalizados en el periodo 2022 manifestaron que están de acuerdo que la generación de percepción de riesgo facilita pago oportuno del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, el 4.9% de los propietarios de predios que fueron fiscalizados respondieron ni de acuerdo ni en desacuerdo que la generación de percepción de riesgo facilita pago oportuno del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, 1.2% de los propietarios de predios que fueron fiscalizados respondieron en desacuerdo y el 3.7% totalmente en desacuerdo.

46

Figura 5

Generación de percepción de riesgo

Los resultados obtenidos del cuestionario revelan que el 91.5% propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 están totalmente de acuerdo que el riesgo tributario contribuye a que los deudores del impuesto predial cumplan con el pago en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022. Mientas que el 3.7% de los propietarios de predio que fueron fiscalizados en el periodo 2022 manifestaron que están de acuerdo que el riesgo tributario contribuye a que los deudores del impuesto predial cumplan con el pago en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, el 2.4% de los propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 respondieron ni de acuerdo ni en desacuerdo que el riesgo tributario contribuye a que los deudores del impuesto predial cumplan con el pago en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, 2.4% respondieron en desacuerdo.

47

Figura 6

Generación de percepción de riesgo

Los resultados obtenidos del cuestionario revelan que el 12.2% propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 están totalmente de acuerdo que una fiscalización oportuna a contribuyentes con alto riesgo genera cumplimiento del pago en la Municipalidad Distrital

de Campo Verde periodo 2022. Mientas que el 80.5% de los propietarios de predio que fueron fiscalizados en el periodo 2022 manifestaron que están de acuerdo que una fiscalización oportuna a contribuyentes con alto riesgo genera cumplimiento del pago en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, el 3.7% de los propietarios de predios que fueron fiscalizados respondieron ni de acuerdo ni en desacuerdo que una fiscalización oportuna a contribuyentes con alto riesgo genera cumplimiento del pago en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, 1.2% de los propietarios de predios que fueron fiscalizados respondieron en desacuerdo y el 2.4% totalmente en desacuerdo.

48

4.1.3. Dimensión: verificación de base datos

Tabla 4.

Verificación de base datos

P7: La verificación de la base de datos de contribuyentes facilita incrementa la base contributiva del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022.

fi F1 hi H1

En desacuerdo 1 1.2 1.2 1.2

Ni de acuerdo ni en desacuerdo 3 3.7 3.7 4.9

De acuerdo 5 6.1 6.1 11.0

Totalmente de acuerdo 73 89.0 89.0 100.0

Total 82 100.0 100.0

P8: La verificación de la base de datos de contribuyentes es una función inherente del área de fiscalización en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022.

fi F1 hi H1

En desacuerdo 1 1.2 1.2 1.2

Ni de acuerdo ni en desacuerdo 6 7.3 7.3 8.5

De acuerdo 17 20.7 20.7 29.3

Totalmente de acuerdo 58 70.7 70.7 100.0

Total 82 100.0 100.0

P9: La base de datos de contribuyentes está asociada con la fiscalización al registro de contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022.

fi F1 hi H1

Totalmente en desacuerdo 1 1.2 1.2 1.2

En desacuerdo 3 3.7 3.7 4.9

Ni de acuerdo ni en desacuerdo 3 3.7 3.7 8.5

De acuerdo 11 13.4 13.4 22.0

Totalmente de acuerdo 64 78.0 78.0 100.0

Total 82 100.0 100.0

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Fiscalización Tributaria}

Fuente: Elaboración propia

49

Resultados: verificación de base datos

Figura 7

Verificación de base datos

Los resultados obtenidos del cuestionario revelan que el 89.0% propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 están totalmente de acuerdo que la verificación de la base de datos de contribuyentes facilita incrementa la base contributiva del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022. Mientas que el 6.1% de los propietarios de predio que fueron fiscalizados en el periodo 2022 manifestaron que están de acuerdo que la verificación de la base de datos de contribuyentes facilita incrementa la base contributiva del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, el 3.7% de los propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 respondieron ni de acuerdo ni en desacuerdo que la verificación de la base de datos de contribuyentes facilita incrementa la base contributiva del Impuesto Predial en la

50

Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, 1.2% respondieron en desacuerdo.

Figura 8

Verificación de base datos

Los resultados obtenidos del cuestionario revelan que el 70.7% propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 están totalmente de acuerdo que la verificación de la base de datos de contribuyentes es una función inherente del área de fiscalización en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022. Mientas que el 20.7% de los propietarios de predio que fueron fiscalizados en el periodo

2022 manifestaron que están de acuerdo que la verificación de la base de datos de contribuyentes es una función inherente del área de fiscalización en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, el 7.3% de los propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 respondieron ni de acuerdo ni en desacuerdo que la verificación de la base de datos de contribuyentes es una función inherente del área de fiscalización en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, 1.2% respondieron en desacuerdo.

51

Figura 9

Verificación de base datos

Los resultados obtenidos del cuestionario revelan que el 78.0% propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 están totalmente de acuerdo que la base de datos de contribuyentes está asociada con la fiscalización al registro de contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022. Mientas que el 13.4% de los propietarios de predio que fueron fiscalizados en el periodo 2022 manifestaron que están de acuerdo que la base de datos de contribuyentes está asociada con la fiscalización al registro de contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, el 3.7% de los propietarios de predios que fueron fiscalizados respondieron ni de acuerdo ni en desacuerdo que la base de datos de contribuyentes está asociada con la fiscalización al registro de contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, 3.7% de los propietarios de predios que fueron fiscalizados respondieron en desacuerdo y el 1.2% totalmente en desacuerdo.

52

4.1.4. Dimensión: recaudación del impuesto predial

Tabla 5.

Recaudación del impuesto predial

P10: La recaudación del Impuesto Predial es una función que cumple la gerencia de administración tributaria en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022.

fi F1 hi H1

Totalmente en desacuerdo 4 4.9 4.9 4.9

En desacuerdo 3 3.7 3.7 8.5

Ni de acuerdo ni en desacuerdo 6 7.3 7.3 15.9

De acuerdo 54 65.9 65.9 81.7

Totalmente de acuerdo 15 18.3 18.3 100.0

Total 82 100.0 100.0

P11: La recaudación tributaria se facilita con una adecuada fiscalización tributaria en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022.

fi F1 hi H1

Totalmente en desacuerdo 1 1.2 1.2 1.2

En desacuerdo 1 1.2 1.2 2.4

Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2 2.4 2.4 4.9

De acuerdo 9 11.0 11.0 15.9

Totalmente de acuerdo 69 84.1 84.1 100.0

Total 82 100.0 100.0

P12: El cumplimiento del pago de recaudación del impuesto predial mejora con un control en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022.

fi F1 hi H1

En desacuerdo 1 1.2 1.2 1.2

Ni de acuerdo ni en desacuerdo 1 1.2 1.2 2.4

De acuerdo 6 7.3 7.3 9.8

Totalmente de acuerdo 74 90.2 90.2 100.0

Total 82 100.0 100.0

Nota: Dimensión correspondiente a la variable gestión del impuesto predial

Fuente: Elaboración propia

53

Resultados: recaudación del impuesto predial

Figura 10

Recaudación del impuesto predial

Los resultados obtenidos del cuestionario revelan que el 18.3% propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 están totalmente de acuerdo que la recaudación del Impuesto Predial es una función que cumple la gerencia de administración tributaria en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022. Mientas que el 65.9% de los propietarios de predio que fueron fiscalizados en el periodo 2022 manifestaron que están de acuerdo que la recaudación del Impuesto Predial es una función que cumple la gerencia de

administración tributaria en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, el 7.3% de los propietarios de predios que fueron fiscalizados respondieron ni de acuerdo ni en desacuerdo que la recaudación del Impuesto Predial es una función que cumple la gerencia de administración tributaria en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, 3.7% de los propietarios de predios que fueron fiscalizados respondieron en desacuerdo y el 4.9% totalmente en desacuerdo.

54

Figura 11

Recaudación del impuesto predial

Los resultados obtenidos del cuestionario revelan que el 84.1% propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 están totalmente de acuerdo que la recaudación del Impuesto Predial es una función que cumple la recaudación tributaria se facilita con una adecuada fiscalización tributaria en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022. Mientas que el 11.0% de los propietarios de predio que fueron fiscalizados en el periodo 2022 manifestaron que están de acuerdo que la recaudación tributaria se facilita con una adecuada fiscalización tributaria en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, el 2.4% de los propietarios de predios que fueron fiscalizados respondieron ni de acuerdo ni en desacuerdo que la recaudación tributaria se facilita con una adecuada fiscalización tributaria en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, 1.2% de los propietarios de predios que fueron fiscalizados respondieron en desacuerdo y el 1.2% totalmente en desacuerdo.

55

Figura 12

Recaudación del impuesto predial

Los resultados obtenidos del cuestionario revelan que el 90.2% propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 están totalmente de acuerdo que el cumplimiento del pago de recaudación del impuesto predial mejora con un control en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022. Mientas que el 7.3% de los propietarios de predio que fueron fiscalizados en el periodo 2022 manifestaron que están de acuerdo que el cumplimiento del pago de recaudación del impuesto predial mejora con un control en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, el 1.2% de los propietarios de predios que fueron

fiscalizados en el periodo 2022 respondieron ni de acuerdo ni en desacuerdo que el cumplimiento del pago de recaudación del impuesto predial mejora con un control en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, 1.2% respondieron en desacuerdo.

56

4.1.5. Dimensión: pago oportuno

Tabla 6.

Pago oportuno

P13: El pago oportuno del Impuesto Predial facilita la recaudación de tributos en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022.

fi F1 hi H1

Totalmente en desacuerdo 1 1.2 1.2 1.2

En desacuerdo 2 2.4 2.4 3.7

Ni de acuerdo ni en desacuerdo 9 11.0 11.0 14.6

De acuerdo 51 62.2 62.2 76.8

Totalmente de acuerdo 19 23.2 23.2 100.0

Total 82 100.0 100.0

P14: El pago oportuno debe ser el procedimiento que todo buen contribuyente debe efectuar en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022.

fi F1 hi H1

En desacuerdo 1 1.2 1.2 1.2

Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2 2.4 2.4 3.7

De acuerdo 65 79.3 79.3 82.9

Totalmente de acuerdo 14 17.1 17.1 100.0

Total 82 100.0 100.0

P15: El pago oportuno del impuesto predial asta asociado a la fiscalización tributaria en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022.

fi F1 hi H1

Totalmente en desacuerdo 1 1.2 1.2 1.2

En desacuerdo 2 2.4 2.4 3.7

Ni de acuerdo ni en desacuerdo 3 3.7 3.7 7.3

De acuerdo 4 4.9 4.9 12.2

Totalmente de acuerdo 72 87.8 87.8 100.0

Total 82 100.0 100.0

Nota: Dimensión correspondiente a la variable gestión del impuesto predial

Fuente: Elaboración propia

Resultados: pago oportuno

Figura 13

Pago oportuno

Los resultados obtenidos del cuestionario revelan que el 23.2% propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 están totalmente de acuerdo que el pago oportuno del Impuesto Predial facilita la recaudación de tributos en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022. Mientas que el 62.2% de los propietarios de predio que fueron fiscalizados en el periodo 2022 manifestaron que están de acuerdo que el pago oportuno del Impuesto Predial facilita la recaudación de tributos en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, el 11.0% de los propietarios de predios que fueron fiscalizados respondieron ni de acuerdo ni en desacuerdo que el pago oportuno del Impuesto Predial facilita la recaudación de tributos en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, 2.4% de los propietarios de predios que fueron fiscalizados respondieron en desacuerdo y el 1.2% totalmente en desacuerdo.

Figura 14

Pago oportuno

Los resultados obtenidos del cuestionario revelan que el 17.1% propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 están totalmente de acuerdo que el pago oportuno debe ser el procedimiento que todo buen contribuyente debe efectuar en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022. Mientas que el 79.3% de los propietarios de predio que fueron fiscalizados en el periodo 2022 manifestaron que están de acuerdo que el pago oportuno debe ser el procedimiento que todo buen contribuyente debe efectuar en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, el 2.4% de los propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 respondieron ni de acuerdo ni en desacuerdo que el pago oportuno debe ser el procedimiento que todo buen contribuyente debe efectuar en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, 1.2% respondieron en desacuerdo.

Figura 15

Pago oportuno

Los resultados obtenidos del cuestionario revelan que el 87.8% propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 están totalmente de acuerdo que el pago oportuno del impuesto predial asta asociado a la fiscalización tributaria en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022. Mientas que el 4.9% de los propietarios de predio que fueron fiscalizados en el periodo 2022 manifestaron que están de acuerdo que el pago oportuno del impuesto predial asta asociado a la fiscalización tributaria en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, el 3.7% de los propietarios de predios que fueron fiscalizados respondieron ni de acuerdo ni en desacuerdo que el pago oportuno del impuesto predial asta asociado a la fiscalización tributaria en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, 2.4% de los propietarios de predios que fueron fiscalizados respondieron en desacuerdo y el 1.2% totalmente en desacuerdo.

4.1.6. Dimensión: incremento de la base de datos

Tabla 7.

Incremento de la base de datos

P16: El incremento de la base contributiva del Impuesto Predial está asociado a la fiscalización tributaria en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022.

fi F1 hi H1

En desacuerdo 1 1.2 1.2 1.2

Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2 2.4 2.4 3.7

De acuerdo 22 26.8 26.8 30.5

Totalmente de acuerdo 57 69.5 69.5 100.0

Total 82 100.0 100.0

P17: La base contributiva del Impuesto Predial mejora ante una adecuada verificación en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022

fi F1 hi H1

Totalmente en desacuerdo 1 1.2 1.2 1.2

En desacuerdo 1 1.2 1.2 2.4

Ni de acuerdo ni en desacuerdo 3 3.7 3.7 6.1

De acuerdo 15 18.3 18.3 24.4

Totalmente de acuerdo 62 75.6 75.6 100.0

Total 82 100.0 100.0

P18: Un adecuado control contribuye en el registro de la base contributiva del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022.

fi F1 hi H1

En desacuerdo 2 2.4 2.4 2.4

Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2 2.4 2.4 4.9

De acuerdo 8 9.8 9.8 14.6

Totalmente de acuerdo 70 85.4 85.4 100.0

Total 82 100.0 100.0

Nota: Dimensión correspondiente a la variable gestión del impuesto predial

Fuente: Elaboración propia

61

Resultados: incremento de la base de datos

Figura 16

Incremento de la base de datos

Los resultados obtenidos del cuestionario revelan que el 69.5% propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 están totalmente de acuerdo que el incremento de la base contributiva del Impuesto Predial está asociado a la fiscalización tributaria en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022. Mientas que el 26.8% de los propietarios de predio que fueron fiscalizados en el periodo 2022 manifestaron que están de acuerdo que el incremento de la base contributiva del Impuesto Predial está asociado a la fiscalización tributaria en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, el 2.4% de los propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 respondieron ni de acuerdo ni en desacuerdo que el incremento de la base contributiva del Impuesto Predial está asociado a la fiscalización tributaria en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, 1.2% respondieron en desacuerdo.

Figura 17

Incremento de la base de datos

Los resultados obtenidos del cuestionario revelan que el 75.6% propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 están totalmente de acuerdo que la base contributiva del Impuesto Predial mejora ante una adecuada verificación en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022. Mientras que el 18.3% de los propietarios de predio que fueron fiscalizados en el periodo 2022 manifestaron que están de acuerdo que la base contributiva del Impuesto Predial mejora ante una adecuada verificación en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, el 3.7% de los propietarios de predios que fueron fiscalizados respondieron ni de acuerdo ni en desacuerdo que la base contributiva del Impuesto Predial mejora ante una adecuada verificación en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, 1.2% de los propietarios de predios que fueron fiscalizados respondieron en desacuerdo y el 1.2% totalmente en desacuerdo.

Figura 18

Incremento de la base de datos

Los resultados obtenidos del cuestionario revelan que el 85.4% propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 están totalmente de acuerdo que un adecuado control contribuye en el registro de la base contributiva del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022. Mientras que el 9.8% de los propietarios de predio que fueron fiscalizados en el periodo 2022 manifestaron que están de acuerdo que un adecuado control contribuye en el registro de la base contributiva del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, el 2.4% de los propietarios de predios que fueron fiscalizados en el periodo 2022 respondieron ni de acuerdo ni en desacuerdo que un adecuado control contribuye en el registro de la base contributiva del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022, 2.4% respondieron en desacuerdo.

4.2. Prueba de hipótesis: análisis inferencial

Fiscalización tributaria - gestión del impuesto predial

La fiscalización tributaria facilita



la gestión del impuesto predial en la

Municipalidad Distrital de
Campo Verde periodo 2022.

Tabla 8.

Tabla de contingencia Fiscalización Tributaria * Gestión del Impuesto Predial

Gestión del Impuesto Predial Total

Ni de acuerdo

ni en

desacuerdo

De

acuerdo

Totalmente

de acuerdo

Fiscalización

Tributaria

Ni de acuerdo

ni en

desacuerdo

Recuento 1 0 0 1

Frecuencia

esperada

,0 ,3 ,6 1,0

% del total 1,2% 0,0% 0,0% 1,2%

De acuerdo

Recuento 1 20 7 28

Frecuencia

esperada

,7 9,6 17,8 28,0

% del total 1,2% 24,4% 8,5% 34,1%

Totalmente de

acuerdo

Recuento 0 8 45 53

Frecuencia

esperada

1,3 18,1 33,6 53,0

% del total 0,0% 9,8% 54,9% 64,6%

Total

Recuento 2 28 52 82

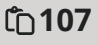
Frecuencia

esperada

2,0 28,0 52,0 82,0

% del total 2,4% 34,1% 63,4% 100,0%

Tabla 9.

 **107** zona ignorada

Pruebas de chi-cuadrado

Valor gl Sig. asintótica (bilateral)

Chi-cuadrado de Pearson

68,847a 4 ,000

Razón de verosimilitudes 37,885 4 ,000


Asociación lineal por lineal 33,473 1 ,000

N de casos válidos 82

65

Inspección al universo de morosidad – Recaudación

La inspección al universo de morosidad facilita

 **108** zona ignorada

la recaudación del Impuesto

Predial en la Municipalidad Distrital de

Campo Verde periodo 2022

Tabla 10.

Tabla de contingencia Inspección al universo de morosidad * Recaudación

Recaudación Total

Ni de acuerdo

ni en

desacuerdo

De

acuerdo

Totalmente

de acuerdo

Inspección al

universo de

morosidad

Ni de acuerdo

ni en

desacuerdo

Recuento 0 0 3 3

Frecuencia

esperada

,2,8 2,0 3,0

% del total 0,0% 0,0% 3,7% 3,7%

De acuerdo

Recuento 5 16 6 27

Frecuencia

esperada

1,6 6,9 18,4 27,0

% del total 6,1% 19,5% 7,3% 32,9%

Totalmente de

acuerdo

Recuento 0 5 47 52

Frecuencia

esperada

3,2 13,3 35,5 52,0

% del total 0,0% 6,1% 57,3% 63,4%

Total

Recuento 5 21 56 82


Frecuencia

esperada

5,0 21,0 56,0 82,0

% del total 6,1% 25,6% 68,3% 100,0%

Tabla 11.

 **109** zona ignorada

Pruebas de chi-cuadrado

Valor gl Sig. asintótica (bilateral)

Chi-cuadrado de Pearson

40,635a 4 ,000

Razón de verosimilitudes 43,320 4 ,000

 **110** zona ignorada

Asociación lineal por lineal 19,673 1 ,000

N de casos válidos

82

66

Generación de percepción de riesgo - Cultura tributaria

La generación de percepción de riesgo facilita pago oportuno del Impuesto

Predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022

Tabla 12.

Tabla de contingencia Generación de percepción de riesgo * Cultura tributaria

Cultura tributaria

Total

En

desacuerdo

Ni de

acuerdo ni

en

desacuerdo

De

acuerdo

Totalmente

de

acuerdo

Generación

de

percepción

de riesgo

En

desacuerdo

Recuento 1 0 1 0 2

Frecuencia

esperada

,0 ,0 1,4 ,6 2,0

% del total 1,2% 0,0% 1,2% 0,0% 2,4%

Ni de

acuerdo ni

en

desacuerdo

Recuento 0 0 3 1 4

Frecuencia

esperada

,0 ,1 2,7 1,1 4,0

% del total 0,0% 0,0% 3,7% 1,2% 4,9%

De acuerdo

Recuento 0 2 40 13 55

Frecuencia

esperada

,7 1,3 37,6 15,4 55,0

% del total 0,0% 2,4% 48,8% 15,9% 67,1%

Totalmente

de acuerdo

Recuento 0 0 12 9 21

Frecuencia

esperada

,3 ,5 14,3 5,9 21,0

% del total 0,0% 0,0% 14,6% 11,0% 25,6%

Total

Recuento 1 2 56 23 82

Frecuencia

esperada

1,0 2,0 56,0 23,0 82,0

% del total 1,2% 2,4% 68,3% 28,0% 100,0%

67

Tabla 13.

 **112** zona ignorada

Pruebas de chi-cuadrado

Valor gl Sig. asintótica (bilateral)

Chi-cuadrado de Pearson

44,245a 9 ,000

Razón de verosimilitudes 12,669 9 ,178

Asociación lineal por lineal 8,598 1 ,003

N de casos válidos 82

Verificación de la base de datos - Incremento de base contributiva

La verificación de la base de datos de contribuyentes facilita incrementa la base contributiva del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022

Tabla 14

Tabla de contingencia Verificación de la base de datos * Incremento de base contributiva

Incremento de base contributiva Total

Ni de acuerdo

ni en

desacuerdo

De

acuerdo

Totalmente

de acuerdo

Verificación de

la base de

datos

De acuerdo

Recuento 2 8 13 23

Frecuencia

esperada

,6 4,2 18,2 23,0

% del total 2,4% 9,8% 15,9% 28,0%

Totalmente

de acuerdo

Recuento 0 7 52 59

Frecuencia

esperada

1,4 10,8 46,8 59,0

% del total 0,0% 8,5% 63,4% 72,0%

Total

Recuento 2 15 65 82

Frecuencia

esperada

2,0 15,0 65,0 82,0

% del total 2,4% 18,3% 79,3% 100,0%

68

Tabla 15.

 **113** zona ignorada

Pruebas de chi-cuadrado

Valor gl Sig. asintótica (bilateral)

Chi-cuadrado de Pearson

 **114** zona ignorada

11,969a 2,003

Razón de verosimilitudes 11,540 2,003

 **115** zona ignorada

Asociación lineal por lineal 11,711 1,001

N de casos válidos


4.3. Discusión de resultados

Concluido los resultados de la investigación se infiere que la fiscalización

tributaria facilita

 **116** Documento de otro usuario
 El documento proviene de otro grupo

la gestión

 **117** zona ignorada

del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de

Campo Verde periodo 2022.

En ese contexto la inspección al universo de morosidad facilita la recaudación

del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de
 Campo Verde periodo 2022.

De allí que Godoy Peña (2022) en su investigación desarrollada sobre El impuesto

 **118** zona ignorada

predial y la recaudación tributaria de los contribuyentes en una municipalidad

distrital, periodo 2019; tiene



zona ignorada

como objetivo determinar la relación que existe entre

el impuesto predial y la recaudación tributaria en los contribuyentes de la

Municipalidad Distrital, Periodo 2019.

Asimismo, que Gómez Romo & Granja Martínez (2022) en el estudio realizado

sobre



repositorio.uta.edu.ec | Repositorio Universidad Técnica de Ambato: Incidencia de los impuestos prediales en los ingresos municipales del Gobierno Autónomo ...
<https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/342377?locale=en>

la



Documento de otro usuario
El documento proviene de otro grupo

Incidencia de los impuestos prediales en los ingresos municipales del



zona ignorada

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tisaleo durante el período 2016

- 2018; concluye que "El impuesto predial es reconocido a nivel mundial como

un financiamiento alternativo para cubrir con los servicios públicos que requiere

la población de los gobiernos locales".

Por ello que la generación de percepción de riesgo facilita pago oportuno del

Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022.

De allí que la verificación de la base de datos de contribuyentes facilita

incrementa la base contributiva del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital

de Campo Verde periodo 2022

70

CONCLUSIONES

- A la luz de los resultados se concluye que la fiscalización tributaria facilita la gestión



zona ignorada

del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022.

- Se concluye que la inspección al universo de morosidad facilita la recaudación del

Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de
Campo Verde periodo 2022. La

muestra representada por el 76,8% indicaron estar totalmente de acuerdo con que la

inspección al universo de morosidad facilita



zona ignorada

la recaudación del Impuesto Predial en la

Municipalidad Distrital de

Campo Verde, mientras que 2,4% de los encuestados

indicaron estar totalmente en desacuerdo que la inspección al universo de morosidad

facilita la recaudación del Impuesto Predial.

- Se concluye que la generación de percepción de riesgo facilita pago oportuno del

Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022. La

muestra representada por el 64,6% indicaron estar de acuerdo con que la inspección

al universo de morosidad facilita

 125

zona ignorada

la recaudación del Impuesto Predial en la

Municipalidad Distrital de

Campo Verde, mientras que 3,7% de los encuestados

indicaron estar totalmente en desacuerdo que la generación de percepción de riesgo

facilita pago oportuno del Impuesto Predial.

- Se concluye que la verificación de la base de datos de contribuyentes facilita

incrementa la base contributiva del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de

Campo Verde periodo 2022. La muestra representada por el 89,0% indicaron estar

totalmente de acuerdo que la inspección al universo de morosidad facilita

 126

zona ignorada

la

recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de

Campo Verde,

mientras que 1,2% de los encuestados indicaron estar totalmente en desacuerdo la

verificación de la base de datos de contribuyentes facilita incrementa la base

contributiva del Impuesto Predial.

71

SUGERENCIAS

- El área de rentas debe priorizar como instrumento eficaz la fiscalización tributaria

ya que facilita en el pago y la optimización de

 127

zona ignorada

la gestión del impuesto predial en la

Municipalidad Distrital de

Campo Verde periodo 2022.

- La Gerencias de Administración Tributaria debe tener en cuenta la trascendencia

que resulta la inspección orientada al universo de morosidad ya que facilita de

manera significativa

 128

zona ignorada

la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad

Distrital de

Campo Verde periodo 2022.

- La Gerencias de Administración Tributaria debe tener en cuenta que la generación de percepción de riesgo a los contribuyentes que no cumplen con sus obligaciones tributarias facilitando al pago oportuno del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022.

- La Gerencias de Administración Tributaria debe tener en cuenta verificación de la base de datos de contribuyentes a fin de identificar su cumplimiento voluntario lo que facilitara el incremento de la base contributiva del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022

72

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguirre Martínez, N. M., & Flores Morán, K. M. (2022). Análisis de la ley orgánica de

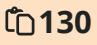
 **129** zona ignorada

las personas adultas mayores y su incidencia en el derecho a la exoneración

del pago del impuesto predial de los adultos mayores.
Guayaquil:

<http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/5037>.


Buendía Lara de Trujillo, J. E., & Caurino Chavesta, M. T. (2022). Incentivos Tributarios

 **130** **renati.sunedu.gob.pe** | Registro Nacional de Trabajos de Investigación: Incentivos Tributarios y la Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Distrital...
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3162437?mode=simple>

y

 **131** **repositorio.uss.edu.pe**
https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5394/Rimarachin_Torres_Elizabeth.pdf?sequence=1&isAllowed=y


la Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Distrital de

 **132** zona ignorada

Pativilca

- 2019. Trujillo: <https://hdl.handle.net/20.500.12935/131>.

By

 **133** **repositorio.uap.edu.pe**
https://repositorio.uap.edu.pe/xmlui/bitstream/20.500.12990/2783/1/tesis_propuesta_estrategias.recaudaci%c3%b3n_mejorar_imgresos.impuesto%20predial_municipalidad%20ja%c3%a9n_2017.pdf

 134

Documento de otro usuario
El documento proviene de otro grupo

Lincoln Institute of Land Policy.

 135

zona ignorada

(2016). SISTEMAS DEL IMPUESTO PREDIAL

EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

Massachusetts: Library of Congress

Control Number: 2016954214.

Chávez Cruzalegui, J. (2022). "Auditoria de cumplimiento

 136

zona ignorada

en la Recaudación del

Impuesto Predial de la Municipalidad Distrital

Víctor Larco Herrera, año 2020".

Victor Larco Herrera: <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/20524>.

Flores Monzón, L. Y. (2022). Gestión tributaria municipal para mejorar la recaudación

del impuesto predial, Municipalidad Distrital de Chugay- Región La Libertad:

2015 - 2019. La Libertad: <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/19432>.

Godoy Peña, R. W.

 137

Documento de otro usuario
El documento proviene de otro grupo

(2022).

 138

zona ignorada

El impuesto predial y la recaudación tributaria de los

contribuyentes

 139

zona ignorada

en una municipalidad distrital, periodo

2019. Lima:

<https://hdl.handle.net/20.500.12692/101210>.

Gómez Romo, M., & Granja Martínez, L. N. (2022).

 140

zona ignorada

Incidencia de los impuestos

 141

zona ignorada

prediales en los ingresos municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado

del Cantón Tisaleo durante el período 2016 -

2018. Ecuador:


<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/34237>.

Guatibonza Pérez, Y. A. (2022). Análisis en el recaudo del impuesto predial del

Municipio de Támara Casanare vigencia 2016-2020. Colombia:

<https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/6200>.

Irureta Villegas, M.

 **142** zona ignorada

(2022). Fiscalización tributaria y la recaudación del impuesto predial

en una Municipalidad de Chiclayo - 2021.
Chiclayo:

<https://hdl.handle.net/20.500.12692/90194>.

Ley Molina, M., & Valdez Montiel, M. M.

 **143** zona ignorada


(2022). Análisis de la gestión de cobranza y

su incidencia en la cartera vencida de los predios urbanos y rurales del

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.
Guayaquil:

<http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/5881>.

Mamani Quispe, M. S., & Tejada Cjuno, M. S. (2022).

 **144** zona ignorada

Fiscalización tributaria y

recaudación del impuesto predial en la municipalidad

 **145** repositorio.uap.edu.pe

[https://repositorio.uap.edu.pe/xmlui/bitstream/20.500.12990/8961/1/Tesis_Gesti%
c3%b3n_Recaudaci%
c3%b3n_Municipalidad.pdf](https://repositorio.uap.edu.pe/xmlui/bitstream/20.500.12990/8961/1/Tesis_Gesti%c3%b3n_Recaudaci%c3%b3n_Municipalidad.pdf)


provincial de Urubamba,

 **146** zona ignorada

Cusco, 2021.

Cusco: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/101097>.

Mariño Mesicano, M. Y., Serafico Espinoza, C., & Trujillo Perez, D. (2022). La evasión


 **147** zona ignorada

tributaria y los factores para la recaudación del impuesto predial en el Distrito

de Amarilis - periodo 2019. Huánuco:

<https://hdl.handle.net/20.500.13080/7407>.

Mauricio Villavicencio, A. D. (2022).

 **148** zona ignorada

Estrategias de fiscalización tributaria aplicadas

para la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial

Sánchez Carrión, 2021-2022. Trujillo:

<http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/19846>.

Mejia Inga, H. R.

 **149** zona ignorada

(2022). Estrategias para mejorar la recaudacion del tributo del

impuesto predial en las municipalidades. Caso municipalidad distrital de

Huanchaco Trujillo 2015. Trujillo: <https://hdl.handle.net/20.500.13032/30302>.

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) . (2013). MANUALES PARA LA MEJORA

DE LA RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL. Lima: Neva Studio SAC.


Naranjo Espitia, A. (2019). Fiscalización: Un Proceso de Vital Importancia en las

Entidades Territoriales. Cajica Cundinamarca: Universidad Militar Nueva

Granada.

Niño Rojas, V. M. (2011). Metodología de la Investigación. Bogotá: D'vinni S. A.

74

 **150** zona ignorada


Palomino Ochoa, J. J., & et al. (2021). Métodos de Investigación y Praxis Cuantitativa.

Huancayo: Corpograf Atlas SAC.


Servicio de Administración Tributaria de Trujillo. (2022). Impuesto Predial. Trujillo:

<https://satt.gob.pe/impuesto-predial>.

Sumaran Simón, M. (2022).


 **151** repositorio.ucv.edu.pe
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/101210/Godoy_PRW-SD.pdf?sequence=8

Análisis

 **152** zona ignorada

de la recaudación del impuesto predial en la


Municipalidad Distrital

 **153** zona ignorada

Mariano Damaso Beraun – Las Palmas periodo 2014 –

2018. Las Palmas: <http://repositorio.unas.edu.pe/handle/UNAS/2305>.


Trujillo Perez , D., Mariño Mesicano, M., & Serafico Espinoza, C. (2022). La evasión

 **154** zona ignorada


tributaria y los factores para la recaudación del impuesto predial en el Distrito

de Amarilis - periodo 2019. Amarilis: <https://hdl.handle.net/20.500.13080/7407>.

Ugarte Molina,

 **155** ciencialatina.org
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/download/6069/9209?inline=1#:~:text=De acuerdo a la Tabla 1, se reveló,impuesto predial de la municipalidad provincial de Tocache.>

S. (2022).

 **156** repositorio.uandina.edu.pe | Proceso de fiscalización tributaria y el nivel de recaudación del impuesto predial en la región Cusco, periodo 2015 – 2018
<https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/5140#:~:text=Los gobiernos locales de la provincia del Cusco,de Canas durante el periodo 2015 al 2018.>

Proceso de fiscalización tributaria

 **157** zona ignorada

y el nivel de recaudación

del impuesto predial en la

 **158** zona ignorada

región Cusco, periodo 2015 –

2018. Cusco:

<https://hdl.handle.net/20.500.12557/5140>.

Valencia Gutierrez , A., & Vergará Moncada , R. J. (2010). CÓMO AFRONTAR UN

PROCESO DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA. Quipokamayoc, 133.

75

ANEXOS

76

ANEXO N° 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA LÓGICA

TÍTULO: "La fiscalización tributaria

 159

zona ignorada

y la gestión del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de

Campo Verde periodo

 160

zona ignorada

2022?

PROBLEMA OBJETIVOS HIPOTESIS
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES DIMENSIONES INSTRUMENTOS METODOLOGÍA

PROBLEMA GENERAL

¿cómo La fiscalización
tributaria facilita

 161

zona ignorada

la gestión

 162

zona ignorada

del impuesto predial en la
Municipalidad Distrital de
Campo Verde periodo
2022?

PROBLEMAS ESPECÍFICOS

¿Cómo la inspección al
universo de morosidad
facilita la recaudación del
Impuesto Predial en la
Municipalidad Distrital de
Campo Verde periodo
2022?

¿Cómo la generación de
percepción de riesgo
facilita pago oportuno del
Impuesto Predial en la
Municipalidad Distrital

 163

repositorio.uladech.edu.pe

https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/20.500.13032/30302/1/ESTRATEGIA_RECAUDACION_TRIBUTARIA_MEJIA_INGA_HELEM_ROELITA.pdf

de

 164

zona ignorada

Campo Verde
periodo

2022?

¿Cómo la verificación de la
base de datos de
contribuyentes facilita
incrementa la base
contributiva

 165

zona ignorada

del Impuesto
Predial en la Municipalidad
Distrital de Campo Verde

periodo 2022?

OBJETIVO GENERAL

Analizar la fiscalización
tributaria facilita la gestión
del impuesto predial en la
Municipalidad Distrital

 166

repositorio.uladech.edu.pe

https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/20.500.13032/30302/1/ESTRATEGIA_RECAUDACION_TRIBUTARIA_MEJIA_INGA_HELEM_ROELITA.pdf

de

167

zona ignorada

Campo Verde

periodo

2022.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Analizar en qué medida la inspección al universo de morosidad facilita

168

zona ignorada

la

recaudación del Impuesto

Predial en la Municipalidad

Distrital de Campo Verde

periodo 2022.

Establecer en qué medida

la generación de

percepción de riesgo

facilita pago oportuno del

Impuesto Predial en la

Municipalidad Distrital

169

zona ignorada

de

Campo Verde periodo

2022.

Analizar en qué medida la verificación de la base de datos de contribuyentes facilita incrementa la base contributiva

170

zona ignorada

del Impuesto

Predial en la Municipalidad

Distrital de Campo Verde

periodo 2022

HIPOTESIS GENERAL

La fiscalización tributaria

facilita la gestión del

impuesto predial en la

Municipalidad Distrital de

Campo Verde periodo

2022.

HIPOTESIS ESPECÍFICOS

La inspección al universo

de morosidad facilita la

recaudación del Impuesto

Predial en la

Municipalidad Distrital de

Campo Verde periodo

2022.

La generación de

percepción de riesgo

facilita pago oportuno del

Impuesto Predial en la

Municipalidad Distrital

171

repositorio.uladech.edu.pe

https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/20.500.13032/30302/1/ESTRATEGIA_RECAUDACION_TRIBUTARIA_MEJIA_INGA_HELEM_ROELITA.pdf

de

Campo Verde

periodo

2022.

La verificación de la base de datos de contribuyentes facilita incrementa la base contributiva del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo

2022.

Independiente

Fiscalización tributaria

(Escala de medición mixta)

Organización:
Unidad de fiscalización
Planificación del área de fiscalización

Estrategias:
Universo fiscalizable
Inspección
Incentivos
Cumplimiento de objetivos:
Incremento de base tributaria
Generación de percepción de riesgo

Cuestionario de pruebas objetiva y de desarrollo

*Población (N):104

*Muestra (n): 82

*Tipo de Investigación

Básica

*Diseño de

Investigación:
Descriptiva

Técnicas:
Observación
Análisis documental
Instrumentos:
Cuestionario.

FCEAyC de la UNU.

Dependiente
Gestión del Impuesto

Predial
(Escala de medición

mixta)

Documentar los informes financieros.

 **173** zona ignorada

tributarios.

 **174** zona ignorada

Cuestionario de
prueba objetiva

Interviniente
Campo Verde 2022

77

Anexo 02

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y

CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

ANEXO 2: Instrumentos

Instrucciones: Marcar con un aspa (X) las que considere correctas.

Dónde: Totalmente de acuerdo = 1, De acuerdo =2, Ni de acuerdo ni en desacuerdo

= 3, En desacuerdo = 4, Totalmente en desacuerdo = 5.

DIMENSION: Inspección al universo

de morosidad

1 2 3 4 5

1 La inspección al universo de morosidad facilita

 **175** zona ignorada

la

recaudación del Impuesto Predial en la

Municipalidad Distrital de
Campo Verde periodo

2022.

2 La cartera de morosidad debe ser fiscalizada en la

Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo

2022.

3 La inspección es un instrumento de fiscalización en

la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo

2022.

DIMENSION: Generación de

percepción de riesgo

1 2 3 4 5

4 La generación de percepción de riesgo facilita pago oportuno del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022

5 El riesgo tributario contribuye a que los deudores del impuesto predial cumplan con el pago en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022.

78

6 Una fiscalización oportuna a contribuyentes con alto riesgo genera cumplimiento del pago en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022

DIMENSION: Verificación de base

datos

1 2 3 4 5

7 La verificación de la base de datos de contribuyentes facilita incrementa la base contributiva del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022

8 La verificación de la base de datos de contribuyentes es una función inherente del área de fiscalización en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022

9 La base de datos de contribuyentes está asociado con la fiscalización al registro de contribuyentes en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022

DIMENSION: Recaudación del

Impuesto Predial

1 2 3 4 5

1 La recaudación del Impuesto Predial es una función que cumple la gerencia de administración tributaria

en la Municipalidad Distrital de Campo Verde

periodo 2022.

2 La recaudación tributaria se facilita con una adecuada fiscalización tributaria en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022.

3 El cumplimiento del pago de recaudación del impuesto predial mejora con un control en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022.

DIMENSION: Pago oportuno 1 2 3 4 5

79

4 El pago oportuno del Impuesto Predial facilita la recaudación de tributos en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022

5 El pago oportuno debe ser el procedimiento que todo buen contribuyentes debe efectuar en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022.

6 El pago oportuno del impuesto predial asta asociado a la fiscalización tributaria en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022.

DIMENSION: Incremento de la base

de datos

1 2 3 4 5

7 El incremento de la base contributiva del Impuesto Predial está asociado a la fiscalización tributaria en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022

8 La base contributiva del Impuesto Predial mejora ante una adecuada verificación en la Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo 2022

9 Un adecuado control contribuye en el registro de la

base contributiva del Impuesto Predial en la
Municipalidad Distrital de Campo Verde periodo
2022